



PROCURADURÍA AGRARIA

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Ocho columnas



Cienfuegos será repatriado a México; EU retira cargos

Ebrard: el general volverá al país como un ciudadano, no tiene acusaciones y FGR lo investigará; no es impunidad, sino un acto de respeto a México y a las Fuerzas Armadas



Salvan a General AMLO... y Trump

Retiran cargos de narco contra Cienfuegos



Recupera aliento empleo, pero persisten rezagos

Insuficiente. Se repone 58% de lo perdido; la crisis laboral sigue: expertos



Negocio de la banca sufrirá en México en el 2021: S&P

Rentabilidad bajará ante un mercado laboral débil



Retira EU los cargos contra Cienfuegos tras acuerdo político

Deja el caso del ex titular de Sedena en manos de la justicia mexicana



Ebrard: EU entrega al general por “respeto” a soberanía de México

Caso Cienfuegos. En acuerdo con la FGR, la fiscalía estadounidense solicita a la jueza desestimar los cargos de narcotráfico y blanqueo para repatriar al ex titular de Defensa



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fiscalía de EU retira los cargos a Cienfuegos

Entregarán pruebas contra el Ex Funcionario

LA
CRÓNICA
DE HOY

Desestima EU cargos contra Cienfuegos

Acuerdo entre la FGR y la Fiscalía General de EU; el exsecretario de Defensa volvería a México para ser investigado bajo las leyes mexicanas; en México no se le acusa de nada

La Razón

Retira EU cargos a Cienfuegos; por respeto a México y al Ejército: Ebrard

Sin precedentes, una decisión así

El Sol de México

EU entrega al general Cienfuegos a México

Razones de Política Exterior

unomásuno

Nunca van a faltar recursos para lo fundamental: AMLO

La salud del pueblo, educación, bienestar, atención a la gente pobre



Rutas salvajes

El 90% de los asaltos a pasajeros fueron entre CDMX y Edomex, señalan Legisladores

OVACIONES

Por “consideraciones de política exterior”, libera EU a Cienfuegos

Sensibles e importantes, argumenta

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

SRE: tras reclamo, EU entrega a Cienfuegos

La Fiscalía de EU desestimarán los cargos contra el exsecretario de Defensa para que sea investigado en México, con base en pruebas que entregó a FGR; “es un regalo de Trump a AMLO”: exjefe de la DEA

Plantean usar reservas para financiar a Pemex

Piden que el Banxico evalúe comprar bonos de la petrolera con las reservas internacionales

NOÉ CRUZ SERRANO

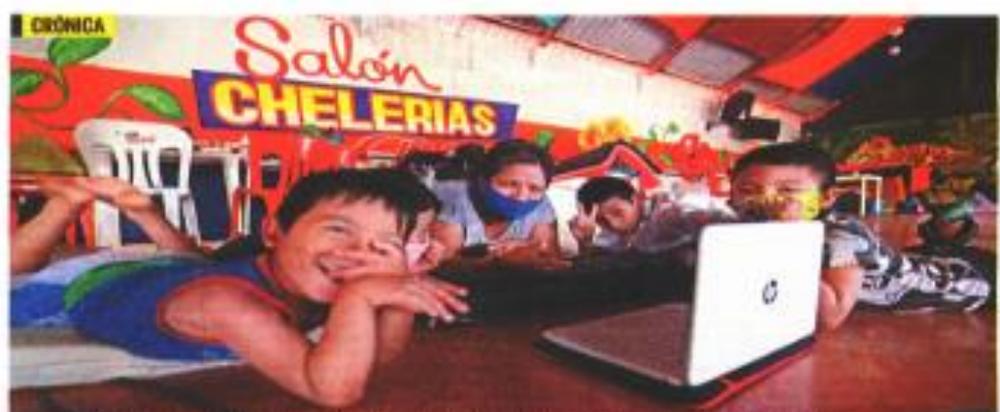
El Consejo de Administración de Petros evalúa la posibilidad de que el Banco de México use las reservas internacionales en el financiamiento de la petrolera para resolver su deuda, sobre todo para los vencimientos programados en los próximos tres años que asciende casi a mil millones de dólares.

En el acta de sesión 116 extraordinaria del pasado 16 de junio, el consejo independiente Juan José Posada programó una reunión del consejo, entre los que estarán la titular de la Secretaría de Energía, María Fátima, y el subsecretario de Hacienda, Gabriel Viera, si se ha explorado la opción de que el banco emita un divórsio en bonos de Pemex.

El director corporativo de Finanzas de Pemex, Alberto Valdepeñas García, comentó que en un tema que merece revisión, es el caso de México. No debe esperarse que sea una "opción programada, que implica el cambio que impulsa el gobierno".

De acuerdo con la Ley del Banco de México, las reservas no pueden invertirse en activos sin garantía nacional ni en activos que no puedan ser objeto de liquidación, como proyectos de infraestructura.

¡CARRERA | A38



Alumnos y sus familias tienen sus sesiones en el bar porque su hogar se inundó. Ellos sólo quieren recordar la computadora.

Un bar, su hogar tras inundaciones

Adaptan lugar como refugio; temen que las lluvias regresen y la comida se acabe

ALEXIS ORTIZ

—@alexiscortiz1992

Valderama.— El salón Chelerías, un establecimiento de la villa ruralista, ahora es el hogar temporal de seis niños, varios adultos y un perro. El lugar se convirtió en un albergue donde varias familias viven desde hace más de 10 días y esperan permanentemente, otros señores. Entre los dueños se dice que las lluvias regresarán y eso complica su situación. Temen que la comida que tienen se les acabe pronto.

¡ESTADOS | A38

195 mil
MILLONES DE DÓLARES es el monto de las reservas internacionales de México.

Cienfuegos será repatriado a México; EU retira cargos

Ebrard: el general volverá al país como un ciudadano, no tiene acusaciones y FGR lo investigará; no es impunidad, sino un acto de respeto a México y a las Fuerzas Armadas

ARIADNA GARCÍA, DIANA LARTEI Y VÍCTOR SANCINO

Reporteros y columnistas

—@ariadnagarcia, @dianalartei, @victorsancino

El gobierno de Estados Unidos retiró los cargos por narcotráfico y lavado de dinero contra el exsecretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda, quien regresará a territorio mexicano como un ciudadano más de este país.

Ayer, la Fiscalía General de la República (FGR) y el Departamento de Justicia de Estados Unidos informaron de manera conjunta que los cargos contra Cienfuegos se han disueltos para que la autoridad mexicana —y la que investigará previamente con la investigación—

MARCELO EBARD

Caricaturista mexicano

"Hay confianza en las instituciones mexicanas, entonces que venga el general y aquí sea la Fiscalía General de la República la que determine [si proceso a Cienfuegos]"

en su caso, lo procese conforme a las leyes de México.

El caricaturista Marcelo Ebrard subrayó que uno de los criterios que prevalece es una decisión en virtud de la confianza que existe entre ambas naciones. Señaló que México no lo ve como el retorno a la impunidad, sino como un acto de respeto al país y a las Fuerzas Armadas.

En la solicitud para retirar los cargos, el gobierno estadounidense explicó "consideraciones delicadas" en materia de política exterior" que, dijo, "pueden más que el interés" de continuar la acusación. Hay un acuerdo con Cienfuegos para que abandone voluntariamente la Unión Armada, de manera específica.

¡NACIÓN | A6 Y A7



CIERRA EL AÑO CON CARACTER

La Selección Nacional mexicana a su más primer tiempo ante una y con una otra victoria ante el fútbol de México. ¡A31!



ESPECIALES

RBD ESTÁ DE VUELTA

El reencuentro es una realidad. Después de 12 años, Christian, Malú, Christopher y Anahí hacen la combinación: "Siempre fuimos aquí". ¡A33!

ENTREVISTA MARTHA ANAYA

Periodista y columnista de El Financiero de México

"AMLO Y LA PRENSA HAN ABUSADO DE SU PODER"

Dice que el principal enemigo de la libre expresión es el crimen

VIDEO DE LA ENTREVISTA COMPLETA

YERUSA ABERNETHY

—@yerasaber

Para la columnista Martha Anaya, en la relación del presidente Andrés Manuel López Obrador con la prensa sobresale "un abuso de su poder".

Considera que la libertad de expresión vive restricciones constantes y que el crimen organizado es su principal enemigo.

¡NACIÓN | A14



"La relación entre AMLO y los medios es un desastre. Y eso lo ha provocado el propio Presidente. La arrogancia de las dos partes"

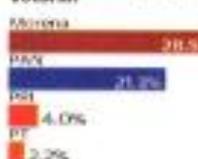


¿QUÉ REVELA EL CONVENIO SOBRE CHAPULTEPEC?

El documento plantea que el proyecto cultural se debe ofrecer a los habitantes de manera libre y voluntaria, es el que más recursos ha recibido en el sector. ¡A34!

MORENA LIDERA PREFERENCIAS EN BCS

Si las elecciones para gobernador de Baja California Sur fueran hoy, ¿por cuál partido votarías?



Fuente: Encuesta de Opinión de la Universidad de Baja California Sur

¡ESTADOS | A21



CARLOS LORETO DE MOLA

"El gobierno de EU se encarga de la responsabilidad de investigar que se haya realizado el ataque y si se hubiera dado otro resultado, ¿cómo se hubiera desarrollado?"

¡A32

OPINIÓN

- AZ: Víctor de la Cruz
- AT: Roberto León
- AO: Iván Cruz
- AG: Raúl Rodríguez
- AV: Salvador García Soto
- AS: José Carlos Muñoz
- AW: Sergio Méndez
- AN: Marco Polo
- AT: Miguel Ángel V.
- AD: Ricardo Rivas
- AT: José Carlos Díaz
- AT: Néstor Soto
- A20: Mario Velasco

\$20.73
DOLAR AL MEMBRADO



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MÉRCURIS 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO VI, NO. 3788 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$16.00

GIGANTES DEL STREAMING

PELEAN POR EL MERCADO
Con la llegada de Disney+, así como los podcats de Spotify y Amazon Music, se reanuda la guerra entre plataformas de audio y video en la red, una de las pocas industrias que registran crecimiento durante la pandemia.

2.49 POR CIENTO
Fue el caso del ascenso de Disney+.

85 POR CIENTO

del contenido original de streaming de Spotify.

45.72 POR CIENTO

se aumentó el valor de las acciones de Netflix este año.

ENTREGARÁN PRUEBAS CONTRA EL EXFUNCIONARIO

Fiscalía de EU retira cargos a Cienfuegos

El Departamento de Justicia estadounidense accedió a la solicitud de la FGR para que el exsecretario de la Defensa sea investigado en México; seguirá colaborando en el caso

POR NAVEEL OCAÑO
Y ANIELA GONZÁLEZ

El Departamento de Justicia de Estados Unidos retiró ayer los cargos por narcotráfico y lavado de dinero al general Salvador Cienfuegos para que pueda ser investigado y, en su caso, procesado bajo la ley mexicana.

Las autoridades estadounidenses informaron ayer que solicitaron la desestimación de los cargos penales en contra del excomandante de la Armada Nacional a raíz de una petición de la Fiscalía General de la República (FGR), que abrió su propia investigación sobre el general y el ex jefe del FIDE el 11 de noviembre tiene en sus manos el expediente integrado por el Departamento de Justicia de EE.UU.

El gobierno del país se comprometió que accederá a la



Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa, fue investigado por narcotráfico y lavado de dinero.

solicitud de la FGR. Ten años de demostrar nuestro firme interés contra todas las formas de criminalidad". Sin embargo, subrayó que

LLEGARÁ A MÉXICO EN LIBERTAD: EBRARD

Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa, se encontrará en libertad cuando llegue a México, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, al ser preguntado por el programa de televisión "El Nueve" de la cadena mexicana de televisión por cable y streaming, América Móvil, sobre el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Agregó que la oficina del Departamento de Justicia de EE.UU. no solicitará

su extradición a México y que el general será enviado, como un funcionario, a un país que le permita salir al extranjero y regresar libre, pero no volverá a ser investigado en México y a las Fuerzas Armadas.

La FGR cuenta con información proporcionada por la Fiscalía estadounidense y la Fiscalía Federal de Cienfuegos, informó sobre el tipo de delito de la investigación durante un video conferencia, detalló el canal.

En la que se exhibirán el desahucio, el general se trasladará a un aeropuerto para su regreso a México.

0 - 2
EL TRI CIERRA INVICTO EL AÑO

La Selección Mexicana derrotó a Japón con goles de Raúl Jiménez y Chucky Lozano, en un duelo bajo la lluvia, disputado en terreno sustituido.



LA ROJA HUMILLA Y CALIFICA

España proclamó una golada a Alemania y clasificó a la Final Four de la Liga de las Naciones de la UEFA. Es la peor derrota del equipo español en un partido oficial.

6 - 0



TABASCO ENTREGAN AYUDA A DAMNIFICADOS

El presidente López Obrador informó que ya inició la entrega de despensas y alimentos por las inundaciones. En total se apoyará a 368 mil personas en Tabasco, Chiapas y Veracruz. El proceso de ayuda incluye traslado, limpieza, fumigación y mejoramiento de vivienda.

SUS INGRESOS NO CUBREN LA CANASTA ALIMENTARIA

Pandemia deja a 11 millones de mexicanos en pobreza laboral

CORONAVIRUS ALERTA

PERIÓDICO ANTIPO

En el período que ha durado la emergencia sanitaria causada por el covid-19, 11.4 millones de personas en el país se sumaron a la pobreza laboral.

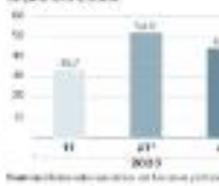
Según datos del Coneval y del David Kaplan, experto

del BID en mercado laboral, el número de personas con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria se ubicó en 56.62 millones en el tercer trimestre del año.

Entre abril y junio, 20.8 millones de mexicanos se unieron a las filas de la pobreza laboral, y solo 9.4 millones fueron salidos de ella entre julio y septiembre, en el lapso de recuperación económica auspiciado por la Secretaría.

PROPORCIÓN

Porcentaje de la población nacional en pobreza laboral



LAS CIFRAS EN MÉXICO:
99,026 DECEOS
1,011,153 CONTRATOS

EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Francisco Gortán 4
María Amparo Casas 8



ENFRENTAN MAL ESTARES EMOCIONALES

Clases a distancia agobian a niños, maestros y papás

FOR LAURA GURIBO

El trabajo educativo desde casa ha implicado múltiples matices emocionales en los niños y padres de familia. Los docentes y padres de familia reportan la presencia de emociones negativas en las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por covid-19, de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Comproce).

Mientras que los alumnos enfrentan frustración y

enojo al no entender las actividades, padres de familia y profesores acusan desajustes y sobrecarga laboral.

La encuesta también señala que la contingencia sanitaria implicó un incremento del gasto en servicios y bienes para cubrir la educación en línea. Asimismo, añade que 62.3% de estudiantes de primaria y 50.2% de secundaria en todo el país se conectaron a computadoras para realizar sus tareas académicas en casa.

35% de descuento en hospedaje y 20% en alimentos y bebidas en el destino que prefieras de los hoteles Quinta Real, Camino Real y Real Inn.

Reserva del 9 al 20 de noviembre y viaje del 13 de noviembre al 30 de junio de 2021.

Reservaciones: camionreal.com Tel. 800 9023 00

UN BUEN FIN CON SABOR A VACACIONES **DISPONIBLE**

Feliz cumple

Goles de Maut Amérez e Harvey Lozano ante Japón le dieron la victoria 2-0 a México en un regalo adelantado del cumpleaños 58 que este viernes está celebrando el entrenador Tata Martino.



Trae Fobia iPesadilla!

El quinteto está de estreno con un anticipo de su MTV Unplugged, el cual también no grabar debido a la pandemia.



MIÉRCOLES 18 / NOV. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 32 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,618 \$ 26.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Retiran cargos de narco contra Cienfuegos

Salvan a General AMLO... y Trump

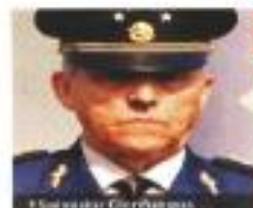
El acto de soberanía, dice México, en EU vive momentos 'sensibles' de política exterior

Por: JUAN CARLOS ESCOBAR

El General Salvador Cienfuegos podrá regresar a México tras una negociación 'muy difícil' que le sacará de la cárcel en Estados Unidos para ser investigado en el País del Gólofo de Donald Trump, retró los cargos de lavado de dinero y narcotráfico por los que detuvo el IS de Estados Unidos al ex Secretario de la Defensa, Luis Lloa el pasado 'septiembre' razones de política exterior que no detalla.

'Estados Unidos ha determinado que consideramos de política exterior sensibiles e importantes, tienen mayor peso que el interés del Gobierno en mantener la persecución penal del acusado, bajo la totalidad de las circunstancias y, por tanto, respaldamos el caso', expresó la Fiscalía estadounidense en su reacción presentada ayer en la zona Canal Bayley Arroyo.

Hay millones de jueces del caso en Brooklyn tomará una decisión al respecto, pero las autoridades de ambos



Salvador Cienfuegos.

países dan como base al retiro de los cargos de deserción si el ex secretario a México enfrenta un proceso o quedará en libertad.

La sorpresiva decisión fue anunciada ayer en un comunicado del Fiscal General de EU, William Barr, y el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz.

Según el comunicado, el desistimiento de la Fiscalía estadounidense es para que Cienfuegos "pueda ser investigado y, en su caso, procesado de acuerdo a las leyes mexicanas". La Fiscalía mexicana abrió el 11 de noviembre una investigación contra el militar.

El Comandante Marcelo Elizalde dijo que una relación de los distintos contactos diplomáticos entre Washing-

¿QUÉ SIGUE?

- Hoy la juez estadounidense Carol Bagley anunció los argumentos de la Fiscalía.
- Cambios debe esperar un voluntarismo de EU.
- El General, preso en el Centro Penitenciario de Detention de Nueva York, será escuchado por US Marshall hasta territorio mexicano.
- Será enviado por la FGR. Viene en estatus de "ciudadano mexicano que no tiene cargo en EU".
- La FGR tiene abierta una investigación en su contra.

ton y México tras la captura de Cienfuegos, según el secretario, se reclamó al Gobierno de Donald Trump no haber sustituido previamente al de la indagación ni de la detención del militar.

En su dicho, México operó un acto de soberanía ante Washington.

Tras los intercambios, el Gobierno estadounidense comparó con México un expediente de 200 páginas que la Fiscalía envió al Fiscal Gertz para que abra la carpeta y se ficitara la indagatoria de Cienfuegos bajo leyes mexicanas.

"Presentar cargos de tan alto perfil y luego, un mes después, apurar el desistimiento a un país donde hemos visto resultados muy dispares en los terrenos de su sistema de justicia penal, es una sorpresa", cuestionó Jim Walden, ex Fiscal adjunto de EU en Brooklyn, según reportó The New York Times.

Además, el NYT advirtió que en México "señaló difícil enfrentarse a un alto General con enormes recursos y apoyo en un país con un frágil Estado de Derecho".

Por su parte, Mike Vigil, ex jefe de Operaciones Internacionales de la DEA, calificó como "desalentador" y "decepcionante" el anuncio.

"Andrés Manuel López Obrador ha estado muy involucrado a Donald Trump en asuntos de migración y ha estado en contacto a Joe Biden", dijo Vigil a The Associated Press.

"Todo no es más que un regalo, un enorme regalo (de Trump)", aseguró.

Y AHORA SE DESBORDA EL USUMACINTA



Se prevé una eventual inundación. "Tenemos afectados en la zona, por la fuerza del río del río, y otros colonos de la zona muy pobre, tenemos ya unos 250 personas albergadas, unas 70 familias. El río ya había rebasado, pero estamos esperando el cumplimiento", dijo a RFPCH-NA el Sdi de Emiliano Zapata, Carlos Pérez. Junto a CPEM, quien cobrará la zona.

Las autoridades también en lugar de los días, ordenados a los privados con los habitantes de Centro Masucapa, Yucatán, allí perdieron todo, así mismo haciendo la posible de mil que, mientras no sea resaca la situación", explicó.

La Coordinación Nacional de Protección Civil ha enviado a Yucatán despensas, colchonetas, colchones y artículos de aseo a las personas del Ejército y la Marina distribuye en las comunidades afectadas.

Indaga FGR enriquecimiento del secretario de Mancera

Por: JUAN CARLOS ESCOBAR

La Fiscalía General de la República investiga por un supuesto enriquecimiento ilícito a Luis Serra Cisneros, ex secretario particular de Miguel Ángel Mancera en el Gobierno capitalino, así como a familiares.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR inició la carpeta de investigación FED/ESCC/FRCC-CD-SCX/0000177/2020, tras una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

De acuerdo con informes federales, además de Serra sus investigados su esposa María de los Angeles Serrón Aguilar, sus hijos María Fernanda, Paulina y Luis Ernesto Serra Serrón, así como su yerno Carlos Irineo Rodríguez.

La indagatoria incluye a Joaquín Alberto González Portillo, un administrador de empresas que es dueño de la compañía Gannar Imports y quien trabajó en el Gobierno de la Ciudad de México de agosto de 2017 a octubre de 2018, según el perfil que tiene actualizado en una red pública.



Luis Serra Cisneros (derecha), secretario particular de Miguel Ángel Mancera.

Otro de los personajes investigados es Iván José Charvira Medina, quien aparece registrado como director de la empresa Devragon Trading Corp., ubicada en 2019 en Panamá.

México contra la Corrupción publicó recientemente que la empresa de Serra, cuya ocupación es la de ama de casa, había adquirido entre otros bienes por casi 33 millones de pesos, durante el periodo 2014-2016, justo cuando su marido trabajó en el Gobierno de la capital.

Además, Jack Landerman, dueño de Grupo Kinross, uno de los mayores proveedores de aluminio del Gobierno, proporcionó una tarjeta de crédito al entonces secretario particular de Mancera, quien gastó más de 23 millones de pesos entre 2016 y 2018.



CONSTRUYEN TÚNEL PARA ROBAR BÓVEDA

CELAYA. Al estilo de "El Chapo", ladrones construyeron un pasaje subterráneo con luz y oxigenación para saquear la bóveda de una empresa de custodia de valores en Guanajuato. El robo se frustró porque el movimiento subterráneo activó la alarma sísmica y los custodios llamaron a la Policía.

Resurgen esculturas
Especialistas restauran las dos últimas piezas de la Ruta de la Amistad que están ubicadas en el túnel de Panfilo de Siles y Talpa. Puente al viento de Helen Escobedo, y Sin Tula, de Olivier Segura.

México, al top mundial de mortalidad por Covid



enfermedad, según lo hizo, con 10.7, con AR y Estados Unidos, con 2.2.

De acuerdo con estos países tienen la mayor cantidad de muertes proporcionalmente a sus casos de Covid-19. "En comparación (México) la mayor cantidad de muertes es por COVID-19", según la investigación. Los países de todo el mundo han informado tasas de mortalidad muy bajas debido a las diferencias en el número de personas examinadas con más pruebas, se identificó más personas con casos más leves, lo que reduce la tasa de letalidad, detalló.

También influye la demografía, es decir, las características de las poblaciones o del sistema de salud o diversos factores.

Actualmente, México sigue por encima de letalidad de los 100 mil muertos por Covid-19 y la Secretaría de Salud anticipa ya otros 14 mil decesos que hasta ahora están en calidad de "votaridos".

México se encuentra entre los 10 países con mayor mortalidad y letalidad del mundo por Covid-19.

México, con 128 muertes por cada 100 mil habitantes, registra la mayor tasa de mortalidad global, seguida por San Marino, con 124; Perú, 110; Andorra, 98; Bulgaria, 88, y Argentina, 80. Chile y Brasil, 74, y Reino Unido y México, con 70.

La Universidad de Johns Hopkins destaca que uno de las formas más importantes de medir la carga de Covid-19 es la mortalidad, es decir, el número de muertes por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo con la base de datos de esa institución, hasta ayer el País registra la letalidad global más alta, es decir, 98 muertes por cada 100 casos confirmados de la

Líder... de la pandemia

Por decisión acumulada de Covid-19, México ocupa el 4º lugar mundial, por producción positiva total en el 93% y por muertes respecto a casos confirmados, en primer sitio.

LETALIDAD
(Muertes por cada 100 casos confirmados de Covid-19)

	CONFIRMADOS	MUERTOS	LETALIDAD
MÉXICO	1,011,153	99,026	9.8%
Irán	378,121	41,973	5.4
Italia	3,208,385	45,713	3.8
EU	11,202,980	247,202	2.2

FUENTE: Universidad Johns Hopkins





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13047 // Precio 30 pesos

Deja el caso del ex titular de Sedena en manos de la justicia mexicana

Retira EU los cargos contra Cienfuegos tras acuerdo político



A. El general Salvador Cienfuegos fue arrestado en Los Ángeles el 15 de octubre, acusado de narcotráfico y lavado de dinero; días después

fue trasladado a Nueva York. El militar tiene cita para hoy en audiencia preliminar. Foto: Ap

● Barr y Gertz: la decisión muestra frente unido contra la delincuencia

● Manifiestan que “la FGR tiene ya toda evidencia de la investigación”

● El desistimiento, acto de respeto al país y a sus fuerzas armadas: Ebrard

● Si la juez avala el pacto, el general será repatriado de inmediato

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y REDACCIÓN/P 2 Y 3

A un año del primer caso, rebasa el mundo 55 millones de contagios

● Europa se mantiene como la región más castigada por el Covid-19

● El registro de muertes en el país llegó a 99 mil 26; reporta López-Gatell

● Durango mantiene una semana más el semáforo rojo; bajan infectados

● Hospitales privados de Zacatecas lucran ante la saturación de camas

● Llama Sheinbaum a la conciencia ciudadana para frenar la propagación

AGENCIAS, CORRESPONSALES, LAURA POY Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 18 A 19, 26 Y 40

AMLO: toda subcontratación en el gobierno será eliminada

● “Actividad inhumana: no hay problema si se debe basificar a trabajadores”

● “Que empresarios no me pidan ser cómplice de un esquema antilaboral”

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA/P 21

Se dispararon 50% ventas de El Buen Fin en el puente

● Influyeron el feriado largo, los aguinaldos y las remesas: Concanaco

● Confía la IP en alcanzar los objetivos previstos; aglomeraciones en tiendas, la nota negativa

ALEJANDRO ALEDÍA/P 31



Epigmenio Ibarra
"No es un regreso triunfal ni una prueba de inocencia" - p. 14



Patricia Armendáriz
"Subcontratación: ¿abuso o solución de mercado?" - p. 5



Martin Wolf
"Inflación: un nuevo libro grita insistente que ahí viene el lobo" - p. 26

Caso Cienfuegos. En acuerdo con la FGR, la fiscalía estadounidense solicita a la jueza desestimar los cargos de narcotráfico y blanqueo para repatriar al ex titular de Defensa

Ebrard: EU entrega al general por "respeto" a soberanía de México

J.A. BELMONT, E. MORO Y J. LÓPEZ
En acuerdo con la FGR, la Fiscalía estadounidense pidió a la jueza del caso Cienfuegos desistirse de los tres cargos por narcotráfico y uno de lavado a fin de

entregar al general en calidad de "repatriado" a México, que ya abrió una investigación con el respaldo de la DEA. "Es por respeto a la soberanía, no por impunidad", aseguró la SRE. PÁGS. 5 Y 7

"Antes no había cárteles"
Seguridad "se descompuso" con Mancera: el Presidente
FELIX DOMÍNGUEZ - PÁGS. 1

Cundia "lavado de cerebro"
Cristina Sada: Nxivm era un "campo de concentración"
IDELVINO MENDOZA SANCHEZ - PÁGS. 1

Coronavirus en México

- AL MOMENTO**
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**
Recomendaciones para evitar la pandemia.
- SÍNTOMAS**
Cómo se reconocen y cómo tratarlos.
- TIEMPO REAL**
Mapa con puntos en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **1,011,153**
SOSPECHOSOS: **373,567**
FALLECIDOS: **99,026**

ACTUALIZACIÓN: 15 DE NOV. 15:00 HRS.
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



El senador Eduardo Ramírez y la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, inauguraron la Semana de la Transparencia. CUARTOSURCO

Garantizada, logística para aplicación de vacuna Pfizer

México tiene la posibilidad logística para recibir y aplicar la vacuna de Pfizer contra el covid-19 a pesar de la red de frío que se requiere para mantenerla en buen estado, aseguró el titular de la SRE, Marcelo Ebrard, e informó que la empresa se comprometió a llevar el producto a los puntos de distribución que indica la autoridad. PÁGS. 10

Fondo Ruso de Inversión
Siete de cada diez en once países, listas para Sputnik V
BLANCA VILLARDE - PÁGS. 10

MILENIO A FONDO
"Con el virus ahora sufre depresión 30% de las personas"
Entrevista con María Elena Medina-Mora
O. ADRIÁN F. MONSIELO BATTELLA - PÁGS. 11 Y 12

Al gabinete de Joe Biden, tres de origen latino y cinco mujeres

El presidente Donald Trump despidió a un funcionario de seguridad electoral que rechazó los alegatos de fraude. PÁGS. 14

2021 DE FRENTE
La guía deportiva de La Afición
Eventos y figuras a seguir

EL ASALTO A LA RAZÓN

El rescate del general
Zombando que está y ha millado por Donald Trump, México tiene al menos una feliz noticia. PÁGS. 1





ACADEMIA | 16 y 17

El Plan de San Luis Potosí y la Revolución, texto especial sobre el aniversario de la Revolución Mexicana, del Premio Crónica Javier Garcíadiego



METRÓPOLI | 12

ESPECIAL: Continúan operando, de manera clandestina, "cuartos oscuros" y bares en Nezahualcóyotl; clausuran unos, abren otros

[Adriana Rodríguez]

LA ESQUINA

El anuncio de que se desestiman los cargos contra el general Salvador Cienfuegos es señal de que no había pruebas sólidas en su contra. Su detención fue una medida espectacular, pero sin sustento, basada en la mala fe de la DEA. En el camino, se manchó injustamente la imagen del Ejército Mexicano. Enhorabuena por la decisión.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES, 18
NOVIEMBRE 2020
600 PB MEXICO / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Desestima EU cargos contra Cienfuegos

Amplía el gobierno convenio con hospitales privados para centrar atención en COVID

- ◆ Se cumple un año de que se detectó la primera infección por coronavirus en Wuhan, China; ahora hay casi 56 millones de casos en el mundo
- ◆ Alcocer, titular de la SSA, afirma que la pandemia sigue activa en México, "pero está controlada"
- ◆ La farmacéutica Pfizer hizo una propuesta que facilita logísticamente la congelación de la vacuna, explica Ebrard; la compra se sostiene

[Cecilia Hipuera, Fran Ruiz y agencias] 5 y 10

MÉXICO REBASA LOS 99 MIL MUERTOS

TOTALES.

CASOS POSITIVOS	1'011,153
FALLECIDOS	99,026

Documentado, el primer fallecimiento por el hongo intrahospitalario en área COVID

[Daniel Blancas Matrigal] 6



Acuerdo entre la FGR y la Fiscalía General de EU: el exsecretario de Defensa volvería a México para ser investigado bajo las leyes mexicanas; en México no se le acusa de nada

La jueza estadounidense encargada pide a su gobierno explicaciones

Será repatriado para continuar su proceso en el país como un "mexicano que no tiene cargos", "no como un acto de impunidad, sino de respeto a la soberanía", afirmó Marcelo Ebrard

[Agencias y Redacción]

3 y 4

ESCRIBEN

ALFONSO LARQUE SAMBRERA ◊ UNO ◊ CHRISTOPHER PASTRANA ◊ DOS ◊ JACQUELINE PESCHARD ◊ DOS ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ PERE GRILLO ◊ TRES ◊ JULIO BRITO A. ◊ CUATRO ◊ MARELINA HOYO ◊ CUATRO ◊ LEOPOLDO MEMBRIL ◊ DIEZ ◊ CONCEPCIÓN BALLEJO ◊ VEINTE

INSUFICIENTE.
Se repone 58% de lo perdido; la crisis laboral sigue: expertos

Recupera aliento empleo, pero persisten rezagos

Aunque en el tercer trimestre el personal ocupado en México aumentó y se logró ya recuperar 58 por ciento de los empleos perdidos por la pandemia, la mejora en las cifras es incipiente, hay mayor precarización de las condiciones laborales, más informalidad y erosión de remuneraciones.

De acuerdo con el INEGI, la población ocupada registró entre julio y septiembre un aumento de 5.9 millones de personas respecto al trimestre anterior, pero disminuyó en 51 millones.

"La recuperación viene de la mano con el alza de la informalidad; hay una precarización laboral, muchas personas están trabajando menos horas", dijo Amin Vera, subdirector de Análisis Económico en Black Wallstreet Capital.

Para Gabriel Pérez del Perál, de la Escuela de Gobierno y Economía de la UP, "veníamos de tocar fondo en el segundo trimestre y de todas formas el tercero sigue reflejando el caos económico y una crisis de empleo en México".

— Cristian Zeller / PÁG. 4

Mejora... aún falta



ADIÓS A LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN

ARRANCA HOY UNA NUEVA ERA DEL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

Este miércoles inicia el nuevo sistema de justicia laboral en ocho estados y que operará a través del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral en cada entidad.

Con ello, se "jubila" a las juntas de conciliación y arbitraje y serán ahora estos centros los que resuelvan conflictos laborales. La primera etapa arranca en Campeche, Chiapas, Durango, Edomex, Hidalgo, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas. — Zepherino Flores / PÁG. 5

PIDIÓ TRUMP OPCIONES
Cualquier ataque de EU a Irán tendría una respuesta 'aplastante'.
PÁG. 29

COVID-19 SEGUNDA OLA

ENCUESTA PERCIBEN MEXICANOS QUE VACUNA TARDARÁ

¿Cree usted que pronto haya una vacuna contra el coronavirus o cree que eso va a tardar? (%)

Período	Pronto	Alta tardar
JUL 17	27	66
AGO 10	36	55
NOV 14	36	56

En estos días México está por rebasar las 100 mil muertes por coronavirus. ¿Usted considera que ese número...? (%)

Período	Es alto, algo se ha mejor	Es lo que se esperaba de una pandemia como esta	Es bajo, podríamos estar mucho peor
AGO 31 (100 mil muertes)	40	44	14
OCT 8 (90 mil muertes)	44	28	17
NOV 14 (80 mil muertes)	43	33	16

Fuente: El Financiero encuesta telefónica nacional con muestra probabilística a 40 años el 14 de noviembre de 2020.

"(Esto) significa que las bases de cooperación en seguridad se mantienen..."

MARCELO EBRARD
Secretario de la SED

CRECE COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

Por el confinamiento, entre julio y julio la importación más de un millón de equipos. / PÁG. 20

■ Var. % anual en junio-julio de cada año.

Año	Var. % anual
2014	57.2
2015	-2.1
2016	-19.8
2017	-0.9
2018	-6.9
2019	-20.9
2020	7.5

Fuente: Secretaría de Economía.

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 36

99 MIL 26 DECESOS

1 MILLÓN 11 MIL 153 CONTAGIOS

121 MIL 372 SOSPECHOSOS

IRMA ERÉNDIRA (SFP)
"La crisis por Covid vino como anillo al dedo a la Cuarta Transformación". PÁG. 37

ACUERDO INSTITUCIONAL

Retira EU cargos a Cienfuegos; sería juzgado en México

El Departamento de Justicia de Estados Unidos desistió los cargos por narcotráfico y lavado de dinero en contra del exsecretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, por que sus investigado y, en su caso, procesado en México, confirmó el canciller Marcelo Ebrard.

El titular de Relaciones Exteriores dijo que el país ve esa decisión no como el camino a la impunidad, sino como un acto de respeto a México y a sus Fuerzas Armadas. Cienfuegos será repatriado. — Z. Orrego / PÁG. 28



Política y Sociedad

EU retira cargos a Cienfuegos; sería enjuiciado en México



La SRE explicó que, mediante un acuerdo, el general regresará en calidad de ciudadano y será entregado a la FGR.

Finanzas y Dinero

Rentabilidad bajará ante un mercado laboral débil

Negocio de la banca sufrirá en México en el 2021: S&P

- "La recuperación de la economía tomará más tiempo, ante rezago en contención de crisis y baja inversión".
- Prevé que requerirán provisionar fondos hasta por 4.5% de créditos incobrables.

Valentina Rodríguez

En Primer Plano

Inicia operaciones el nuevo modelo de Justicia Laboral

• Privilegiará la solución de conflictos laborales vía conciliación; la implantación del sistema será gradual. ■ p. 45

Plano de esquema legal en trabajo

- La Polosat protegió los derechos de los trabajadores y los sindicatos ante la pandemia.
- El Centro Federal de Conciliación y Reglas Laborales mediará en la conciliación.
- El Instituto Federal de la Defensoría Pública brindará servicios de representación legal.
- Los jueces laborales de TF resolverán los conflictos que no lleguen a una conciliación.

Crece déficit de empleo con pandemia de covid

22

miles de personas necesitan de hallar un empleo.

15 pts.

creció la tasa de subutilización de la fuerza de trabajo.

• IMEF pide neutralidad en revisión de outsourcing.

• Outsourcing en gobierno se eliminará AMLO. ■ p. 27

36,902 EMPLEOS

se generaron en la CDMX durante octubre. Por primera vez desde que inició la emergencia sanitaria, la ciudad registró saldo positivo en el mercado laboral. Sheinbaum.

Finanzas y Dinero

Pandemia ha dificultado la ejecución de la política monetaria: Guzmán C. ■ p. 7

Opinión

López Obrador y el proceso de cambio en México

Audreyas Carlos A. Martínez ■ p. 47

Los otros frentes de López Galtel

Signos vitales Alberto Aguirre ■ p. 47

PS

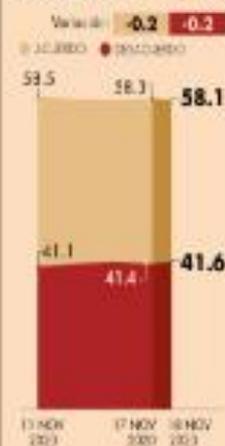
El alivio temporal democratiza por cuatro años

Dani Rodrik ■ p. 41

#EL ECONOMISTA

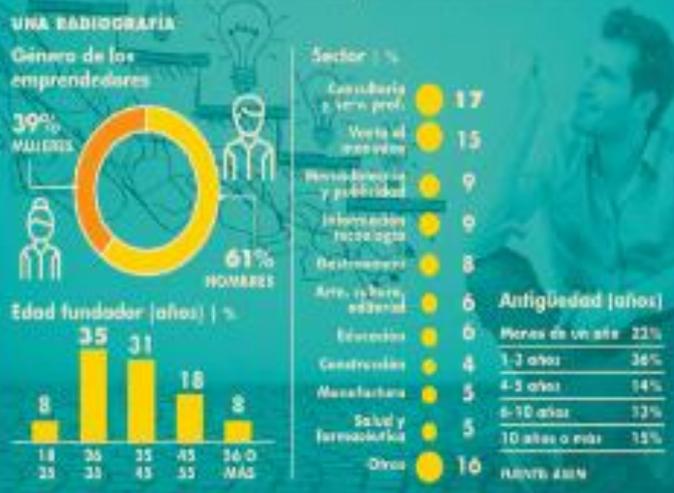
#AMLOTrackingpoll Nueva caída

La popularidad del presidente bajó los dos días de avance y regresó al nivel mínimo de la semana anterior. ■ p. 55



Emprendedores voltean al e-commerce

Un perfil de los emprendedores elaborado por la ASEM revela quiénes son, cuáles son sus tendencias en el mercado y cómo han sorteado la crisis. ■ p. 37



DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

55,554 millones de personas afectadas en el mundo

MUERTOS EN EL MUNDO 1,336

CASOS EN MÉXICO 1,011

MUERTOS EN MÉXICO 99,026

MUERTOS EN EL PAÍS 248,555

El rastreador de economista.mx

CORRIGE SALUD: BUSCA OPCIONES PARA TRAER VACUNA DE PFIZER

López-Gatell, que había puesto en duda la veracidad por una falta de información, dice que se analiza que la gente vaya en forma masiva a sitios para aplicación; esta semana se debe firmar contrato **pág. 14**



"LO QUE ESTAMOS presentando es un esquema oncológico, por lo que se debe utilizar tecnología móvil, es la respuesta de la vacuna, que la propia compañía Pfizer ha propuesto y está fomentando su cambio con, dentro de, propio control de la vacuna"

HUGO LÓPEZ-GATELL, subsecretario de Salud

Sheinbaum descarta sanciones por fiestas; pide responsabilidad para evitar contagios

Policiaco no puede intervenir para terminar reuniones, explica; descarta multas o estados de sitio para impedir aglomeraciones **pág. 16**

5
MIL 151 fiestas reportadas en 7 meses

48
Por ciento o cupo con hospitalaria

La Razón DE MÉXICO

WWW.LAZONDEMEXICO.COM

MÉRCOLES 18 de noviembre de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3566

PRECIO = \$10.00

SIN PRECEDENTES, UNA DECISIÓN ASÍ

Retira EU cargos a Cienfuegos; por respeto a México y al Ejército: Ebrard

Por Jorge Chaparro

DEPARTAMENTO de Justicia y la FGR anuncian decisión en comunicado conjunto; cancelar gestiones diplomáticas que la antecedieron **pág. 4**

QUE FISCALÍA de EU se desiste de los cargos de inspección para labores, importación y distribución de dólares y envío de dinero

QUE LA ALETA acepta acuerdo de repatriación de México

ENTREGA del general a las autoridades mexicanas

LLEGA como ciudadano mexicano aunque hay investigación abierta en la FGR contra él

FISCALÍA hace petición a juez por "sensibles consideraciones de política exterior"; el general será repatriado "sin cargo en EU", aclara SRE

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
La pelota y el balón están sueltos **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
Parlamentación y multipartidismo en la U **pág. 6**
- **Valeria López**
El diagnóstico de la BBC **pág. 24**

ALIANCISTAS "BUSCAN SEMBRAR DISCORDIA", SEÑALA PABLO AMÍLCAR

Por Adrian Castillo

- **Exsuperdelegado** de la 4T en Guerrero advierte actitud mezquina de 10 gobernadores con pacto federal que les ha dado ventaja
- "A GUERRERO no se le ha compensado una sola vez por sacar el agua que tenemos en el Cartónazo"
- **PABLO AMÍLCAR SANDOVAL**
Exsuperdelegado en Guerrero
- **Rumbo** a la candidatura de Morena subraya que los reflectores lo pusieron bajo go'peteo; valora avances del gobernador Astudillo **pág. 8**

Baja 4.2 millones la población ocupada en tercer trimestre; el desempleo, en servicios **pág. 10**

Restaurantes, los más afectados

Comercio	-10
Restaurantes y servicios de alojamiento	-24.7
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	-4
Servicios profesionales, financieros y corporativos	-2.3
Servicios sociales	1.4
Servicios diversos	-12.3
Gobierno y organismos internacionales	9.7

PUEBLA, GOLPEADO EN EL PEF, ALISTA CERRAR MIL PLAZAS

En la entidad morenista la secretaria de Finanzas afirma que habrá ajuste de 12 a 15% en la burocracia y replicar gubermios locales **pág. 6**

ETIQUETAN INSURGENTES COMO CHATARRA



ACTIVISTAS en favor del medio ambiente demandan incentivar el uso del transporte limpio en la Ciudad de México; reclaman más espacios **pág. 10**

EL TRI SE SIENTE EN LAS NUBES

México venció 2-0 a Japón en el cierre del año para la Selección DTFP 71

ATACA EL PINGÜINO Selección joven en un juego méxico de Six Flags CDMX P.8

MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
AÑO XN° 2318 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

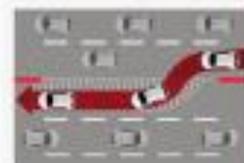
Contra tráfico insoportable, aplican carriles reversibles

Con el objetivo de agilizar el tránsito en Circuito Interior, que a pesar de la pandemia de Covid-19 registra congestiones de forma constante, el Gobierno de la Ciudad de México aplicará carriles reversibles a partir de la próxima semana en la zona Poniente de la vía rápida

¿Cómo funcionará?

Entre las 7:00 y 9:00 horas, de La Rosa hacia Leobardo (en Polanco), y de Alfonso Reyes a Benjamín Franklin (zona Centro)

Entre las 17:00 y 20:00 horas, el carril de Miraflores Nacional a La Rosa



Por medio de esclusas, entablarán los carriles en el sentido contrario, y saldrán de la misma manera

CDMX P.9

CRITICAN PRD Y PAN INICIATIVA CONTRA EL OUTSOURCING MÉXICO P.5

HOY ESCRIBEN

"¿En calidad de qué llegará el general Salvador Cienfuegos al país?", le preguntaron al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. "En calidad de lo que es, un ciudadano mexicano más. Sin orden de aprehensión", respondió.

ADRIÁN TREJO P.4



José Urzúa	P.3	Gustavo Montería	P.13
Adrián Trejo	P.4	Alfredo Huerta	P.16
Ángel Alcázar Peña	P.8	Ana María	
Fernando de la Huerta	P.10	Alejandro	P.19
		Alberto Lali	P.23

EL CLIMA

JUEVES
19 DE NOVIEMBRE
↑ 22°C
↓ 7°C
Nublado

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Este mes verifican:
MIÉRCOLES
3y4 1y2 9y0



CAFÉ Y NOTICIAS

Disfruta el café y la actualidad en la página de noticias de 24 horas en tu celular. Escanea el código QR.

DAN MÁS PESO A POLÍTICA EXTERIOR QUE A "PERSECUCIÓN PENAL"

Cienfuegos la libra en EU; sin cargos, tiene un pie en México

El Departamento de Justicia de EU retiró los cargos en contra del general Salvador Cienfuegos, entre ellos el de conspirar para distribuir drogas, así como lavado de dinero y, en un hecho inédito, solicitó a la jueza que lleva el caso desestimar las acusaciones. Marcelo Ebrard, titular de la SRE, dijo que el exsecretario de Defensa es investigado en México desde el día de su detención y, de ser el caso, será procesado acorde a las leyes mexicanas **MÉXICO P.3**

Refuerzan hospitales privados lucha vs. Covid P.4

Analizan probar cinco vacunas entre mexicanos

MÉXICO P.5

Retrasan un día pruebas Covid en el Metro

CDMX P.7



Ayer se cumplieron un año del inicio de la Covid-19 en China; hoy suman más de 55 millones de contagios en el mundo y 1.3 millones de muertos **MUNDO P.14**



Rescatan lo poco que les queda



Tras la explosión del sábado en un inmueble de la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, los sobrevivientes se llevan muebles, ropa y recuerdos rescatados de entre los escombros de lo que fue su vivienda. El incidente, que dejó dos muertos y 19 lesionados, ocurrió debido a una presunta acumulación de gas.

Arranca nuevo sistema de justicia laboral con 45 jueces especializados MÉXICO P.5

En septiembre ya suman 2 millones 800 mil personas sin trabajo NEGOCIOS P.16

¡Lee aquí!
GRATIS
CON ESTA EDICIÓN



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CUADRO DE MÉXICO | MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 | AÑO LVI | NO. 75,267 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

RAZONES DE POLÍTICA EXTERIOR

EU entrega al general Cienfuegos a México

MARIQUE GANDARIA, JUAN PABLO REYES Y ROXANA GONZÁLEZ

La fiscalía pidió a la jueza del caso retirar los cargos de lavado de dinero y narcotráfico

El Departamento de Justicia de Estados Unidos solicitó a la jueza Carol B. Amos retirar los cargos de lavado de dinero y narcotráfico en contra del general mexicano en retiro, Salvador Cienfuegos, para que sea juzgado en México.

En la carta enviada a la jueza, el fiscal estadounidense Seth D. DuCharme, señala que la esten-

cia en el caso contra el exsecretario de la Defensa Nacional es sólida, pero reconoce que existen "importantes consideraciones de política exterior" que suporan el interés de su gobierno para continuar con el proceso que se sigue en contra de Cienfuegos Zepeda, detenido en el aeropuerto de Los Ángeles el 15 de octubre.

Será este miércoles cuando se lleve a cabo una audiencia en la corte del Distrito Este de Nueva York, en la que la jueza Amos determinará si accede a desestimar los cargos imputados al jefe militar durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Si la jueza avala esta solicitud, Cienfuegos podría regresar hoy mismo en la noche o mañana temprano a nuestro país para ser investigado y, en su caso, procesado por la justicia mexicana.

De acuerdo con un comunica-

do, la fiscalía de EU, ya entregó a México las pruebas contra el general. "Es una decisión que vemos con simpatía y que pensamos que es positiva. No la vemos como camino a la impunidad sino como un acto de respeto a México", dijo en conferencia el canciller Marcelo Ebrard, quien a finales de octubre reveló que había expresado a Estados Unidos el "profundo descontento" del gobierno mexicano por no haber compartido información con nuestro país sobre la investigación a Cienfuegos. Pág. 4



510.00

FARMACÉUTICAS

Carrera por la vacuna les deja 62 mil mdd

El valor buscado de las cinco empresas que lideran el desarrollo de la cura contra el coronavirus se multiplicó varias veces, aunque son las acciones de CarriNo Biologics (as que mayores ganancias han registrado y así, en la bolsa de valores de Hong Kong, la biofarmacéutica china ya vale siete veces más que en enero, hasta alcanzar los siete mil 826 millones de dólares en noviembre. También con fuertes ganancias se ubican Pfizer, Moderna, AstraZeneca y BioNTech, mientras avanzan los estudios para comprobar la efectividad de la vacuna en la que cada empresa trabaja. En México, desde la semana pasada CarriNo comenzó la fase 3 de sus pruebas con la aplicación a cinco mil voluntarios en distintas poblaciones del territorio nacional. Pág. 17 y 26

BANCO DEL BIENESTAR

Lidera en outsourcing

El banco que distribuye los apoyos sociales de la cuatroté subcontrató este año personal para sus oficinas estatales por 420.9 mdp. AMLD dice que se acabará esta práctica. Pág. 18

NATURAL

Sembrando Vida... y dudas

En el programa del gobierno federal para zonas rurales persisten vicios como el clientelismo disfrazado que podrían llevarlo al fracaso. NORMAL

Iota deja Nicaragua, va a Honduras

TEGUCIGALPA. Residentes en Honduras se preparaban para ser evacuados ante las intensas lluvias por la llegada del fenómeno que se degradó a tormenta tropical después de tocar tierra como el huracán del Atlántico más fuerte del año y devastar zonas de Nicaragua. Pág. 31



7 503006 093029



Ricoldi Takahashi Pág. 6
Roberto Aguilar Pág. 18
Iain Gilles Pág. 20

DEMIÁN BICHR

REGRESA AL CINE MEXICANO

En Daryka, da vida a un escritor que replantea su vida al conocer a una adolescente de 16 años. GOSSIP



Cienfuegos seguirá proceso en *México*: **Marcelo Ebrard**



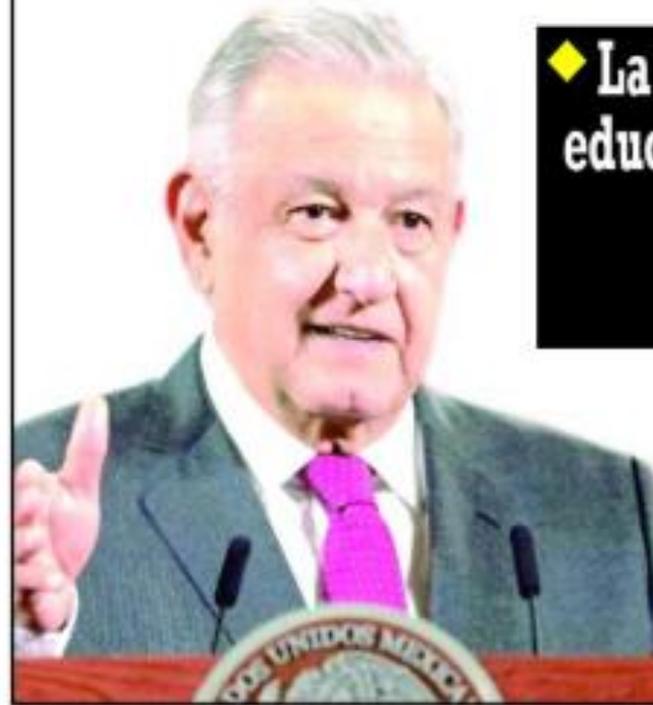
MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

unomásuno ⁴³ **Nacional** Aniversario

5 pesos CRÍTICO Y VERAZ www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Ediles Kaut Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XXI NÚMERO 10310



Nunca van a faltar recursos para lo fundamental: **AMLO**



◆ La salud del pueblo, educación, bienestar, atención a la gente pobre

◆ Para lujos y extravagancias del gobierno, "no hay"

¡Alerta máxima!

En CdMx y Valle de México, se disparan enfermedades respiratorias



Marcelo Ebrard asegura que extradición de *Ancira* ya está autorizada en *España*



A nadie conviene poderes públicos divididos, alerta el Senado

OVACIONES

MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 | NÚMERO 25744 AÑO LXXXIII

Crisis por C-19 cayó como anillo al dedo: Eréndira

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

La crisis por la pandemia de Covid-19 le vino como "anillo al dedo" a la Casa de Transformación, afirmó la secretaria de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval, pues acusó que, por décadas, "durante el período neoliberal las emergencias se convirtieron en terreno fértil para esa corrupción estructural".

Ver página 5

Desempleados, 4.2 millones de mexicanos: Inegi

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

En el tercer trimestre del año, la población ocupada del país disminuyó en 4.2 millones de personas, comparada con la del tercer trimestre de 2019, y fueron los micronegocios los que registraron el mayor impacto, ya que disminuyeron en 2.2 millones sus puestos laborales, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Ver página 6

Marea de muertos en Italia y España; Francia, en casos

RIMA, Italia.- Con 731 nuevos fallecimientos, y España, con 435, registraron este martes nuevos récords en el número de muertos en las últimas 24 horas por coronavirus, y Francia superó ayer los dos millones de positivos, mientras en el resto de países de Europa se detecta una ligera reducción de los contagios.

Ver página 13

Sensibles e importantes, argumenta Por 'consideraciones de política exterior', libera EU a Cienfuegos

Regresará como cualquier mexicano libre, pero será investigado

POR URBANO BARRERA

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos solicitará a la juez que procesa al ex secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, desestime los cargos penales en Estados Unidos para que pueda ser investigado y juzgado por las leyes mexicanas.

Estados Unidos ha determinado que las consideraciones de política exterior sensibles e importantes, van más allá del interés del gobierno en mantener el enjuiciamiento y la persecución penal

del acusado, bajo la totalidad de las circunstancias, y, por lo tanto, requiere el sobreseimiento del caso", dice la solicitud presentada por la fiscalía de Nueva York ante la juez Carol Bagley Amson.

En una declaración conjunta el Fiscal General de la República en México, Alejandro Gertz Manero y el Fiscal General de los Estados Unidos, William P Barr, informaron lo anterior y coincidieron en que ello se hará "en reconocimiento a la sólida asociación institucional entre México y Estados Unidos.

Además, por el interés de demostrar nuestro frente unido contra todas las formas de criminalidad, se indica en el texto conjunto.

El documento indica que el 15 de octubre de 2020, el exsecretario de la Defensa Nacional de México, general Salvador Cienfuegos Zepeda, fue arrestado en Los Angeles, California, por cargos estadounidenses de conspiración para fabricar, importar y distribuir narcoóticos a Estados Unidos y Irán de México.

Ver página 4



CARRILES REVERSIBLES

A partir del lunes, para agilizar el tránsito, en el Circuito Interior.

Ver página 15

Ebrard: no es impunidad, es respeto a México

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

La decisión del gobierno de Estados Unidos de desestimar los cargos en contra del general y exsecretario de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos es muestra de confianza y respeto a la soberanía de México y a sus Fuerzas Armadas.

Así lo señaló el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casabán, quien en conferencia de prensa, sostuvo que esto, "es una decisión que vemos con simpatía y pensamos positiva, porque no la vemos como camino a la impunidad, sino de respeto a México y sus fuerzas armadas.

"Significa que la bases de cooperación deberán de mantenerse, ya que sólo pueden existir si hay respeto a la soberanía mexicana, por eso reconocemos esta resolución", dijo en conferencia de prensa.

Ver página 4

Aplauda PRI la decisión de Washington

Ver página 4

VENTANA

Calló suena mejor.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 11**

Está encendido el foco rojo en materia de agua para la Alcaldía Benito Juárez



Pág. 4

Retirarán los cargos en EU a Cienfuegos

Pág. 17



La Prensa Oficial



@laprensaen

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO 2011 | NÚM. 22,559 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PRODUTA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

RUTAS SALVAJES

EL 90 % DE LOS ASALTOS A PASAJEROS FUERON ENTRE CDMX Y EDOMEX, SEÑALAN LEGISLADORES Pág. 5



7 503006 093030

Hay constantes operativos de seguridad entre ambas entidades. FOTO: CORTEZA

¡Lee aquí!
GRATIS
CON ESTA EDICIÓN



MORENA ROMPE ACUERDO Y VA POR DEDAZO EN SLP: PVEM

MORENA pretende imponer por "dedazo" a candidatos que no cuentan con el respaldo ciudadano, alertó el PVEM, luego de que el Consejo Nacional anunció que la alianza fue rechazada. El PVEM reafirmó su apoyo a Ricardo Gallardo. **Pág. 8**

TAGLE: MUJERES, MAYORÍA EN PARTIDOS, PERO SIN CANDIDATURAS

AUNQUE en los partidos siempre ha habido mayoría de militancia femenina, las limitantes al interior de éstos ha sido una constante, aseguró Martha Tagle, diputada de MC. **Pág. 5**

SRE: tras reclamo, EU entrega a Cienfuegos

La Fiscalía de EU desestimará los cargos contra el exsecretario de Defensa para que sea investigado en México, con base en pruebas que entregó a FGR; "es un regalo de Trump a AMLO": jefe de la DEA

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.

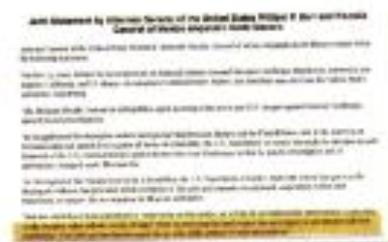
El gobierno de EU, de forma sorpresiva, anunció ayer que retirará los cargos de narcotráfico y de lavado de dinero contra el exsecretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos. El consejero Marcelo Ebrard explicó que la decisión se produjo luego de reclamos del gobierno mexicano por no haber compartido la información sobre las investigaciones contra Cienfuegos. "No lo vemos como el camino a la impunidad, sino como un acto de respeto a México y a las Fuerzas Armadas", subrayó Cienfuegos será investigado en México. "Las investigaciones tendrán que sustanciarse y probarse en los indicios dentro del ámbito de la FGR", indicó. Es un "enorme regalo de Trump a López Obrador", afirmó Mike Vigil, jefe de la DEA. **Pág. 4**



MARCELO EBRARD
 Consejero de México
Desestimó en el criterio de que tenemos una alianza contra la delincuencia organizada, no era para México escuchable que siendo aliados no fuéramos notificados

TRABAJO CONJUNTO

ESTADOS UNIDOS se comprometió a colaborar en las investigaciones y a juntar pruebas en este caso para apoyar la investigación que ya inició en México la FGR.



"Como refleja la decisión de hoy somos más fuertes cuando trabajamos juntos y respetamos la soberanía de nuestras naciones y sus instituciones", se lee en el documento. **Especial**



POBLACIÓN SIN AGUA, MÁS EXPUESTA A OBESIDAD Y COVID: EXPERTOS

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.

El 10% de la población mexicana no tiene acceso al agua potable por lo que están más expuestos al consumo de refrescos y bebidas azucaradas y, en consecuencia, al sobrepeso y otras comorbilidades del Covid-19, destacaron especialistas. **Pág. 12 Cuartoscuro**

CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

• **INAI PIDE A GOBIERNO A DECIR VERDAD SOBRE PANDEMIA, POR CRUEL QUE SEA.** **Pág. 10**

• **AUNQUE HAYA MÁS CONTAGIOS, EL PLAN ES SALVAR VIDAS: AMLO.** **Pág. 8**

• **PESE A ALIMENTO DE HOSPITALIZACIONES NO HABRÁ TOQUE DE QUEDA: CLAUDIA SHEINBAUM** **Pág. 13**

• **COVID-19 CUMPLE UN AÑO, REVELA DIARIO HONGKONÉS** **Pág. 22**

Panorama Nacional

AMLO dice que eliminará el outsourcing en el gobierno (El Economista Gerardo Hernández, p. web).

“Donde haya, se termina”, con estas palabras el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el gobierno federal dejará de subcontratar personal para realizar tareas del servicio público. Sin embargo, desconoció el número de personas que laboran bajo este esquema en su administración.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el gobierno federal ha asignado al menos 50 contratos con empresas de subcontratación entre 2019 y lo que va del 2020, estas operaciones superan los 5,000 millones de pesos y representan el trabajo de 28,800 personas. El mayor contrato de subcontratación del 2020 se concretó con la empresa MZT Corporativo Ejecutivo, la cual recibió una asignación de 310 millones de pesos para subcontratar un máximo de 21,107 agentes de aprendizaje del programa Prepa en Línea.

Seguridad Alimentaria Mexicana, donde se agrupa Liconsa y Diconsa, es la segunda dependencia con más personal tercerizado en el gobierno, con un contrato que abarca a 3,600 empleados. Mientras que la Secretaría de Cultura cedió a empresas de outsourcing la administración de la nómina de 1,600 de sus trabajadores, la mayoría de los programas Semilleros creativos y Misiones por la diversidad cultural, enfocados en atender comunidades rurales de todo el país.

Durante la conferencia matutina de este martes, López Obrador dijo desconocer cuántas personas hay subcontratadas en el gobierno; sin embargo, acotó que esta figura dejará de usarse en las dependencias para contratar directamente a quienes se encuentren bajo esta modalidad.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/AMLO-dice-que-eliminara-el-outsourcing-en-el-gobierno-20201118-0004.html>

Afinan en Palacio el proyecto integral contra inundaciones (La Jornada, Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia, p. web).

En un encuentro encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la administración federal afinó ayer con los gobernadores de Tabasco, Adán Augusto López, y de Chiapas, Rutilio Escandón, el plan integral para controlar las inundaciones en la región, con la participación de instancias federales.

A pregunta expresa, Adán Augusto López aseguró que los recursos que se destinarán a su estado superarán mil millones de pesos y que el decreto sobre el manejo de las presas se presentará el 2 de diciembre.

Al salir de Palacio Nacional, dijo que, en tanto, la demanda de su gobierno contra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) –a la que ha responsabilizado por los daños de la primera inundación en Tabasco– sigue su curso; ratificó que con el director de la empresa, Manuel Bartlett, mantiene un trato institucional.

En la reunión se abordó el tema de los apoyos coyunturales a los damnificados, el manejo de presas, plantas potabilizadoras, operación de las hidroeléctricas, infraestructura y programas de mejoramiento urbano y de bienestar.

En su conferencia de prensa mañanera, el Presidente informó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) brindará un informe del acopio de donativos de gobiernos extranjeros y de empresas nacionales para atender a los damnificados, así como ha realizado acciones de apoyo –que incluyen evacuaciones, consultas médicas, entrega de comida y más– en los municipios de Teapa, Cunduacán, Centro, Macuspana y Jalpa de Méndez, en beneficio de casi 81 mil personas.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/18/politica/004n1pol>

Es un acto de respeto a México y sus fuerzas armadas: Ebrard (La Jornada, Redacción, p. web).

El desistimiento del Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de los cargos contra el ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda, por presuntos vínculos con el crimen organizado, no es un episodio de impunidad, por el contrario, representa un acto de respeto a México y a sus fuerzas armadas, porque se le someterá a proceso en nuestro país con apego a las leyes mexicanas.

Así lo subrayó ayer el canciller mexicano, Marcelo Ebrard Casaubón, quien agregó que la Fiscalía General de la República (FGR) iniciará una indagatoria por las acusaciones contra el general, las cuales se basarán en la investigación hecha por autoridades estadounidenses, que hace seis días se hicieron llegar a la cancillería mexicana, dado que no existían señalamientos en su contra en México.

Tras el anuncio realizado conjuntamente entre el DOJ y la FGR, Ebrard Casaubón convocó a una conferencia de prensa en la que detalló los pasos diplomáticos que se siguieron para alcanzar este acuerdo, basado en la alianza de cooperación conjunta contra la delincuencia organizada.

Informó que se espera que mañana, en la audiencia que se tiene prevista sobre este caso en Nueva York, la juez Judge Amon se pronuncie y dé pauta a que se concrete este acuerdo a fin de que el titular de la Sedena durante el sexenio de Enrique Peña Nieto sea trasladado en breve a México y entregado a la FGR.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/11/18/politica/003n2pol>)

México asegura red de frío para manejo de la vacuna de Pfizer (El Economista, Redacción, p. web).

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, informó la mañana de este martes sobre los avances de proyectos y ensayos clínicos contra el Covid-19 para garantizar que México tenga acceso amplio y oportuno a la vacuna, conforme las vacunas candidatas sean aprobadas por las autoridades regulatorias.

El canciller recordó que en el pasado mes de octubre, el gobierno federal firmó tres acuerdos de precompra con las empresas Pfizer, AstraZeneca y CanSino Biologics, a fin de ser de los primeros países en contar con la vacuna, misma que se va a aplicar de manera universal, pues es un derecho de todos los mexicanos, aseguró Ebrard.

Sobre la vacuna desarrollada en China por CanSino Biologics, indicó que la fase III de estudios clínicos se lleva a cabo actualmente en ocho entidades federativas de nuestro país: Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Quintana Roo. Asimismo, indicó que ya se cuenta con las 15 mil dosis requeridas para aplicar las pruebas al mismo número de voluntarios.

Sí se puede: Ebrard

Respecto al ensayo clínico de Pfizer y BioNTech, el secretario Ebrard destacó que la farmacéutica ya hizo una propuesta a México para resolver el reto logístico de la necesidad de una red de frío especial para la transportación y almacenamiento de las vacunas que requieren temperaturas entre -70 y -80 grados centígrados.

(<https://www.economista.com.mx/arteseideas/Mexico-asegura-red-de-frio-para-manejo-de-la-vacuna-de-Pfizer-20201117-0128.html>)

Fiscalía de EU retira cargos a Cienfuegos; entregarán pruebas contra el exfuncionario (Excélsior, Manuel Ocaño y Angela González, p. web).

El Departamento de Justicia de Estados Unidos retiró ayer los cargos por narcotráfico y lavado de dinero al general Salvador Cienfuegos para que pueda ser investigado y, en su caso, acusado bajo la ley mexicana.

Las autoridades estadounidenses informaron ayer que solicitaron la desestimación de los cargos penales en contra del exsecretario de la Defensa Nacional a raíz de una petición de la Fiscalía General de la República (FGR), que abrió su propia investigación sobre el

general y desde el pasado 11 de noviembre tiene en sus manos el expediente integrado por el Departamento de Justicia de EU.

El gobierno del país vecino indicó que accedió a la solicitud de la FGR “en aras de demostrar nuestro frente unido contra todas las formas de criminalidad”. Sin embargo, subrayó que seguirá cooperando en la averiguación del caso.

Se prevé que, luego de una audiencia programada para las 9:00 horas de hoy en la que se oficializaría el desistimiento, el general sea trasladado a un aeropuerto para su retorno a México.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/fiscalia-de-eu-retira-cargos-a-cienfuegos-entregaran-pruebas-contr-el-exfuncionario>

Arranca operaciones el nuevo modelo de justicia laboral en México (El Economista, Gerardo Hernández, p. web).

El 18 de noviembre es una fecha que pasará a las páginas claves de la historia de México en materia laboral, el nacimiento del nuevo modelo de solución de conflictos entre empleados y patrones marca el inicio y final de una era. El cambio gradual que vivirá México a partir de este martes es profundo, coinciden autoridades federales y estatales involucradas en el proceso.

A partir de hoy, los conflictos laborales serán resueltos con un modelo que apuesta por la conciliación y una solución pronta y expedita en un máximo de 45 días. Las demandas pasarán por el Centro de Conciliación y Registro Laboral para mediación y, en caso de no resolverse por esta vía, llegarán a manos de un Tribunal Laboral.

Este modelo comenzará a operar de manera gradual en ocho entidades federativas, con instancias conciliatorias y judiciales federales y locales. Operará a plenitud en todo el país a mediados del año 2022. La primera fase contempla a Campeche, Chiapas, Durango, Estado de México, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas, y de manera parcial a Hidalgo.

Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) advierte que el nuevo modelo de justicia laboral “va en serio” y el cambio no será superficial.

“Como autoridades, tenemos la obligación de dar un mensaje claro e inequívoco: haremos valer y hacer valer las nuevas reglas de convivencia laboral, reglas comunes que todos debemos cumplir. Esto no sólo va a robustecer el Estado de Derecho, sino que generará mayor certidumbre y estabilidad en cada centro de trabajo y atraerá más inversiones, certeza en el tratado comercial del T-MEC y de los derechos de los trabajadores”, destaca la funcionaria federal.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Arranca-operaciones-el-nuevo-modelo-de-justicia-laboral-en-Mexico-20201117-0144.html>

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados plantea convenio con el INE para reelección de diputados federales (El Economista, Marisol Velásquez, p. web).

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sauri Riancho, adelantó que se plantea un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) en torno a la reelección de las y los diputados federales.

Al participar en la ceremonia inaugural de la Semana Nacional de Transparencia 2020, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la diputada señaló que dicho convenio permitirá fiscalizar los recursos, el acceso y presencia en los medios de comunicación.

“Será una función clave del INE, la fiscalización de los recursos asignados a los legisladores para la realización de la encomienda, de su acceso y presencia en los medios de comunicación institucionales, como el Canal del Congreso, de su tiempo que tendría que dividirse entre el trabajo”.

Además, detalló que el INE será responsable de establecer los criterios y procedimientos para las y los aspirantes a ser reelectos, sujetándose al marco constitucional y legal que establece esa posibilidad.

“No hay más restricción que ser postulada o postulado por el mismo partido que en 2018 los haya presentado, salvo que haya renunciado antes del 28 de febrero de 2020”, precisó.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mesa-Directiva-de-la-Camara-de-Diputados-plantea-convenio-con-el-INE-para-reeleccion-de-diputados-federales-20201117-0100.html>)

UNAM hará monitoreo de campañas en 2021: INE (La Jornada, Georgina Saldierna, p. web).

El Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realice el próximo año el monitoreo en noticieros de las campañas y precampañas.

Consejeros electorales y representantes de partidos avalaron la decisión por mayoría en una sesión en la que algunos insistieron en abrir la posibilidad de que otras instituciones educativas también puedan efectuar ese ejercicio. De igual manera, llamaron la atención sobre el hecho de que la UNAM presentó una propuesta económica más baja que en otras ocasiones, al pasar de 45 millones de pesos en 2015 a 24.5 millones.

La secretaria del comité informó ayer que la UNAM fue la única que obtuvo el puntaje técnico necesario para hacerse cargo de la tarea. Obtuvo 55.67 puntos, esto es, 10.67 más de los 45 considerados suficientes para calificar.

Se prevé que este tema será analizado por el Consejo Nacional del INE en su sesión de este miércoles, en la cual también se revisará el proyecto de lineamientos para la elección de diputados federales y la distribución del financiamiento público para los partidos políticos en 2021.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/11/18/politica/010n3pol>)

El empleo recupera el aliento, pero persisten rezagos (El Financiero, Cristian Téllez, p. web).

El personal ocupado en México aumentó en el tercer trimestre y se lograron recuperar 58 por ciento de los empleos perdidos por la pandemia, pero de acuerdo con los analistas, la mejoría en las cifras es incipiente, ya que hay una mayor precarización de las condiciones laborales, ante una mayor informalidad y erosión de las remuneraciones. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, nueva edición (ENOEN), la población ocupada registró un incremento de 5.9 millones en el tercer trimestre, respecto al trimestre previo, para ubicarse en 51 millones.

Sin embargo, aún quedan por debajo de lo registrado en el segundo trimestre en 4.3 millones, antes del choque por la pandemia. En dicha fecha la pérdida de empleos fue de 10.3 millones, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“La recuperación viene de la mano con el incremento en la informalidad y con la reapertura parcial en actividades; también hay una precarización laboral, muchas personas están trabajando menos horas o están disponibles o fuera del empleo formal”, señaló Amin Vera, subdirector de Análisis Económico en Black WallStreet Capital.

Advirtió que lo anterior es una situación crítica, ya que la recuperación que se observa es parcial, lenta, mayormente informal y con el riesgo de un segundo rebrote podría empeorar.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/mercado-laboral-pierde-3-6-millones-de-personas-de-poblacion-economicamente-activa-en-3t20>)

Banco del Bienestar concentra 80% del valor de los contratos de outsourcing en el gobierno (El Sol de México, Juan Luis Ramos, p. web).

El Banco del Bienestar (Banbien) concentra 80 por ciento del monto destinado por el gobierno federal a subcontratación en este año.

La institución financiera, creada por la 4T, firmó un contrato por 420.9 millones de pesos con la firma Servicios Empresariales Teram SA de CV para servicios técnicos y

administrativos de apoyo bajo el régimen de subcontratación de febrero a diciembre de 2020.

Este contrato representa ocho de cada 10 pesos que las dependencias de la administración pública han destinado este año para el servicio de outsourcing, de acuerdo con registros del portal Compranet.

El acuerdo licitado y firmado por la institución financiera incluye 42.8 millones de pesos para los mismos servicios que se prestarán durante enero de 2021.

De esta manera, el contrato DJNSCOF-1C.10-06-2020-005 suma 463.7 millones de pesos por el servicio de personal de apoyo directivo, como coordinadores, y técnico, como auxiliares para las operaciones de la institución financiera en 28 entidades del país.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha pronunciado contra este esquema laboral, acusando los abusos de las empresas contra los trabajadores.

La semana pasada, el mandatario envió una iniciativa de reforma en materia de subcontratación a la Cámara de Diputados, para incrementar la regulación en este modelo, bajo el cual están contratados alrededor de 4.6 millones de trabajadores en el país.

Este martes, en su conferencia diaria, López Obrador aseveró que el Gobierno Federal terminará con este esquema de contratación de personal.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/banco-del-bienestar-concentra-80-del-valor-de-los-contratos-de-outsourcing-en-el-gobierno-empleados-amlo-abusos-empresas-6028462.html>)

AMLO: en los pasados cuatro años se disparó el crimen en la ciudad (La Jornada, Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz, p. web).

Sin mencionar explícitamente algún responsable, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que después de la administración que encabezó Marcelo Ebrard en el gobierno capitalino se disparó la inseguridad en la Ciudad de México y proliferaron organizaciones delictivas que antes no existían. La jefa de Gobierno está haciendo un esfuerzo importantísimo para reducir la criminalidad en la ciudad, pues se desatendió el problema en los últimos años.

El caso, parecido al de Guanajuato

Consultado sobre las ejecuciones de menores de edad en días pasados, sin abundar explícitamente en ese tema, se refirió a la descomposición de la seguridad en la capital. Es parecido al caso de Guanajuato, que nos ha costado mucho trabajo porque dejaron, ahí fue más tiempo, toleraron la delincuencia organizada, pienso que como 15 años, acá estamos hablando de tres o cuatro.

–¿El gobierno de Miguel Ángel Mancera abrió la puerta?

–No quiero culpar a nadie, nada más decir que empezaron a haber bandas en todos lados, el cártel de Tepito, el cártel de Tláhuac. Eso no había.

En otro orden, elogió la actuación del gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, para atender los excesos policiacos cometidos contra colectivos feministas que protestaron por el asesinato de Bianca Alejandrina. Consideró positivo que se despidiera al jefe de la Policía de Cancún y separar al responsable de la seguridad estatal.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/11/18/capital/039n1cap>)

Nuevo gobierno de Estados Unidos podría reconstruir relación con América Latina: Fitch (El Economista, Claudia Tejeda, p. web).

Una administración estadounidense liderada por el presidente electo Joseph Biden puede promover un nuevo compromiso constructivo de Estados Unidos con América Latina, aunque el enfoque a corto plazo para ambos países se mantendrá en los problemas internos, dijo Fitch Ratings.

En una nota para inversionistas, la agencia calificadora indicó que la reconstrucción de alianzas, la búsqueda de la cooperación multilateral y la mejora de la previsibilidad de

la política estadounidense podrían ayudar a apoyar a muchos países de América Latina en su intento de recuperarse del coronavirus.

“Como la economía más grande del mundo, emisor de su moneda de reserva dominante y preeminente poder diplomático y militar, las opciones de política de Estados Unidos a menudo tienen impactos significativos en otros soberanos calificados por Fitch, y su proximidad significa que América Latina puede verse fuertemente afectada”, señaló la calificadora.

El enfoque del nuevo presidente hacia la región puede tardar en emerger a medida que reúne a su administración y se enfoca inicialmente en los desafíos derivados de la pandemia y su impacto en la economía de Estados Unidos, advirtió Fitch.

No obstante, la calificadora señaló que ciertas iniciativas de política que probablemente sean una prioridad, en particular una nueva ley de estímulo interno, serían positivas para las economías latinoamericanas.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Nuevo-gobierno-de-Estados-Unidos-podria-reconstruir-relacion-con-America-Latina-Fitch-20201117-0060.html>)

Procuraduría Agraria

Acuerda gobierno de México y autoridades yaquis resarcimiento de territorios, respetando el Decreto de 1940 emitido por Lázaro Cárdenas (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

Como parte del seguimiento de los acuerdos entre el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y el tradicional del Pueblo Yaqui, se llevó a cabo la Sesión de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, con el fin de tratar asuntos de la tierra, territorio y el desarrollo integral, donde se acordó la regularización de las tierras recuperadas, las cuales presentan avances para la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui, donde se incluirá educación media superior y superior.

En esta reunión autoridades del sector agrario presentaron a los gobernadores tradicionales una propuesta para construir los acuerdos necesarios que conduzcan a resolver sus demandas territoriales e incorporarlos al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

El Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios**, señaló que en coordinación con el INPI, el Registro Agrario Nacional (RAN), el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), ya se trabaja en la identificación de las tierras que pertenecen al pueblo yaqui. “Tenemos que ubicar, juntos, los terrenos nacionales que se encuentran cerca para que a través del procedimiento que la ley establece sean entregados en propiedad al pueblo yaqui”.

“También tenemos que instalar una mesa de trabajo que nos permita hacer los caminamientos, localizar los terrenos y establecer que la Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural diga si son terrenos nacionales ya declarados o si son terrenos que no han salido todavía del dominio de la nación para iniciar los procesos y que puedan serles entregados”, abundó.

Con el fin de garantizar que las acciones y proyectos tengan perspectiva intercultural, el coordinador general de Planeación y Evaluación del INPI, Juan Carlos Martínez Martínez, presentó el informe de los avances sobre desarrollo integral, recabado a través de mesas de trabajo sobre salud, educación e infraestructura básica en las que participó equipo técnico designado por las autoridades tradicionales.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/acuerda-gobierno-de-mexico-y-autoridades-yaquis-resarcimiento-de-territorios-respetando-el-decreto-de-1940-emitido-por-lazaro-cardenas?idiom=es>)

Información también disponible en:

- **Sedatu y autoridades del pueblo Yaqui acuerdan resarcimiento de tierras** (La Onda Oaxaca, Redacción, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, señaló que la dependencia ayudará en la implementación del “Plan Justicia para el Pueblo Yaqui” en temas de infraestructura, vivienda y de atención al sector agrario, y puso a consideración de las autoridades yaquis un plan basado en el respeto a los derechos humanos y la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas.

“El día de hoy queremos presentarles a ustedes un primer planteamiento que busca sentar las bases de entendimiento para conformar mesas de trabajo temáticas, para seguir trabajando y generar acuerdos para que el plan de justicia se lleve a cabo en tiempo y forma”, agregó.

De igual manera se invertirán alrededor de 280 millones de pesos a través del Programa de Mejoramiento Urbano mediante obras públicas, así como de la ampliación, mejoramiento o construcción de vivienda nueva.

Para resolver la problemática de tierras y territorios de los pueblos Yaqui, se llevara a cabo el procedimiento jurídico pertinente de la comprobación de la posesión legal de las tierras y la ruta para que se conviertan en propiedad yaqui, y se acordó realizar las acciones necesarias en coordinación con las autoridades tradicionales a partir de tres mesas de trabajo.

El procurador agrario, **Luis Hernández Palacios**, señaló que, desde hace algunos meses, en coordinación con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), el Registro Agrario Nacional (RAN), el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe), ya se trabaja en la identificación de las tierras que pertenecen al pueblo Yaqui.

<https://www.laondaoaxaca.com.mx/2020/11/sedatu-y-autoridades-del-pueblo-yaqui-acuerdan-resarcimiento-de-tierras/>

- **Devolverán a los Yaquis tierras que dio Cárdenas** (AM Noticias, Redacción, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

El Gobierno federal ofreció a la representación de los ocho pueblos Yaquis de Sonora resarcir la posesión de las tierras que sean necesarias para restablecer las condiciones del decreto presidencial de 1940, emitido por el general Lázaro Cárdenas.

El compromiso fue anunciado este viernes, durante una reunión con los gobernadores tradicionales indígenas de la región.

“Para resolver la problemática de tierras y territorios del pueblo yaqui, la Comisión Presidencial realizó el compromiso de resarcir la superficie que implique la diferencia entre el decreto de 1940 emitido por el General Lázaro Cárdenas y la ejecución del año 1997, fecha en que el entonces Presidente Ernesto Zedillo expropió una superficie de 2 mil 668 hectáreas”, se anunció.

“Asimismo, regularizar las tierras que el pueblo yaqui ha recuperado y que tiene en posesión; de igual manera, incorporar a su patrimonio la superficie de tierras nacionales que la autoridad competente encuentre en las inmediaciones del área donde se ubique el territorio y aquí”.

En un comunicado se informó que, para ello, se deberá llevar a cabo un procedimiento jurídico, para comprobar la posesión legal de las tierras y la ruta para que se conviertan en propiedad yaqui.

Por ello, acordó realizar las acciones necesarias, en coordinación con las autoridades tradicionales, a partir de tres mesas de trabajo.

El procurador agrario, **Luis Hernández Palacios**, explicó que, desde hace algunos meses, en coordinación con el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe), ya se trabaja en la identificación de las tierras que pertenecen al Pueblo Yaqui.

“Tenemos que ubicar, juntos, los terrenos nacionales que se encuentran cerca para que a través del procedimiento que la ley establece les sean entregados en propiedad al pueblo yaqui. También tenemos que instalar una mesa de trabajo que nos permita localizar los terrenos”, indicó.

Detalló que se invertirán 560 millones de pesos en 39 proyectos de espacios públicos y equipamientos urbanos, así como mil 700 acciones de vivienda.

“Se establecerá si son terrenos nacionales ya declarados o si son terrenos que no han salido todavía del dominio de la nación”, Luis Hernández Palacios, procurador agrario.

<https://www.pressreader.com/mexico/periodico-am-leon/20201117/281921660584781>

- **Gobierno de México acuerda el resarcimiento de tierras y territorios al pueblo yaqui (Alcaldes de México, Redacción, p. web).**

Martes 17 noviembre 2020

En esta reunión autoridades federales del sector agrario presentaron a los gobernadores tradicionales una propuesta para construir los acuerdos necesarios que conduzcan a resolver sus demandas territoriales e incorporarlos al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, agradeció a las autoridades tradicionales de los ocho pueblos el espacio para dialogar y manifestó el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer justicia al pueblo yaqui, a partir del diálogo y la construcción de acuerdos.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, reiteró el compromiso de cumplir el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui en temas de infraestructura, vivienda y de atención al sector agrario, y puso a consideración de las autoridades yaquis un plan basado en el respeto a los derechos humanos y la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, que busca resarcir los daños e injusticias a los que han sido expuestos.

Al respecto, el procurador agrario, **Luis Hernández Palacios**, señaló que desde hace algunos meses, en coordinación con el INPI, el Registro Agrario Nacional (RAN), el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe), ya se trabaja en la identificación de las tierras que pertenecen al pueblo yaqui.

“Tenemos que ubicar, juntos, los terrenos nacionales que se encuentran cerca para que a través del procedimiento que la ley establece les sean entregados en propiedad al pueblo yaqui. También tenemos que instalar una mesa de trabajo que nos permita hacer los caminamientos, localizar los terrenos y que la Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural establezca si son terrenos nacionales ya declarados o si son terrenos que no han salido todavía del dominio de la nación para iniciar los procesos y que puedan serles entregados”.

<https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/gobierno-de-mexico-acuerda-el-resarcimiento-de-tierras-y-territorios-al-pueblo-yaqui/>

Arranca primera Convención Agraria de la Ciudad de México (El Heraldo de México, Redacción, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

La primera Convención Agraria de la Ciudad de México arrancó con un evento que encabezó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en compañía de funcionarios de distintos niveles y poderes.

En el encuentro celebrado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria destacó que es fundamental el reconocimiento de la propiedad social, de sus núcleos agrarios, de los ejidatarios, de los comuneros y las ejidatarias.

“Si no hubiera sido porque estas tierras le pertenecen a ejidos y comunidades, probablemente ya no existirían bosques en la ciudad, si no fuera porque hubiera propiedad social todavía viva que, además guarda la cultura de las zonas agrícolas y de la milpa en muchos de los lugares, no se seguiría guardando este germoplasma fundamental del maíz en nuestra ciudad, del maíz nativo, del maíz criollo.

El Procurador Agrario del Gobierno de México, **Luis Hernández Palacios Mirón**, dijo que esta convocatoria no sólo es una oportunidad para dar visibilidad y voz a los núcleos agrarios, sino iniciar un proceso participativo para definir las perspectivas de desarrollo social y sostenible que los núcleos reclaman.

“Los retos que enfrentan nuestros núcleos agrarios son también coincidentes con los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano”, agregó.

(<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/17/arranca-primer-convencion-agraria-de-la-ciudad-de-mexico-226459.html>)

Información también disponible en:

- **Instalan primera Convención Agraria en CDMX, buscan reconocer a mujeres ejidatarias** (El Sol de México, Cecilia Nava, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, instaló la Primera Convención Agraria donde se planteó ampliar y reconocer la participación de las mujeres así como construir un censo de los ejidatarios y comuneros para que no se pierda la propiedad social.

La mandataria capitalina dio a conocer que la ciudad tiene mil 485 kilómetros cuadrados de superficie y una tercera parte sigue siendo propiedad ejidal y comunal, donde muchos ejidos y comunidades todavía luchan por su reconocimiento; son 34 ejidos formalmente y 15 comunidades agrarias de las cuales algunas están peleando su reconocimiento.

“Hay reconocimiento al menos histórico y cultural que es fundamental, algunos de los ejidos ya están totalmente urbanizados y sin embargo, hay zonas que siguen siendo de propiedad ejidal y una parte fundamental es lo que llamamos suelo de conservación, la mitad de su territorio que tienen los principales pueblos originarios y que sigue representando una riqueza natural y fundamental”, expuso.

Luis Hernández Palacios Mirón, procurador federal Agrario, aseguró que esta instalación no es solamente para dar voz y visibilidad a los problemas de ejidatarios y comuneros, sino para iniciar un profundo proceso participativo para definir la perspectiva que los núcleos necesitan, así como garantizar el ordenamiento.

Además, que van a buscar los mecanismos de integrar a las mujeres fundada en el respeto y en el reconocimiento; y que se propondrá que la sucesión de los terrenos sea en vida de los derechos de adultos a familiares jóvenes a través de un convenio que sea revocable por ingratitud.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/instalan-primer-convencion-agraria-en-cdmx-buscan-reconocer-a-mujeres-ejidatarias-6027022.html>)

- **Realizan la primera Convención Agraria de la Ciudad de México** (Milenio, Alma Paola Wong, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

El gobierno capitalino encabezó la instalación de la primera Convención Agraria de la Ciudad de México, que buscará que por la vía pacífica del diálogo y del derecho se resuelvan conflictos históricos para seguir conservando la propiedad social de la ciudad y sus derechos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presidió la instalación de la primera Convención, a desarrollarse desde hoy y hasta el 20 de noviembre, en el marco del 110° Aniversario de la Revolución Mexicana.

“Para nosotros es fundamental el reconocimiento de esta propiedad social, de sus núcleos agrarios, de los ejidatarios, de los comuneros, de las ejidatarias, de las comuneras, que son quienes guardan no solamente la riqueza cultural sino también resguardan esta propiedad social y esta propiedad natural”, señaló.

Explicó que la Ciudad de México tiene mil 485 kilómetros cuadrados de superficie, de los cuales una tercera parte sigue siendo propiedad ejidal y propiedad comunal e incluso muchos de estos grupos luchan actualmente por su reconocimiento.

El procurador Agrario del Gobierno de México, **Luis Hernández Palacios Mirón**, puntualizó que esta primera convención permitirá construir propuestas y alternativas que garanticen mejores condiciones de acceso a la justicia y de atención oportuna a los núcleos agrarios, que además ofrezcan perspectivas de bienestar por medio de los programas federales y del Gobierno capitalino.

“Esta convocatoria no solamente es una oportunidad para dar visibilidad y voz a los núcleos agrarios, sino iniciar un profundo proceso participativo para definir las perspectivas de desarrollo social y sostenible que los núcleos reclaman y que se corresponden con las orientaciones de los gobiernos federal y de la Ciudad de México, articulados como nunca”, añadió.

Palacios Mirón quien participó a nombre del secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, informó que el Registro Agrario Nacional ha atendido más de 700 mil trámites en la Ciudad de México, beneficiando a más de 25 mil sujetos agrarios, equivalentes a la regularización de 106 mil hectáreas.

<https://www.milenio.com/politica/realizan-la-primer-convencion-agraria-de-la-cdmx>

- **Realizan la primera Convención Agraria de la Ciudad de México** (Nuestro País, Redacción, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

El gobierno capitalino encabezó la instalación de la primera Convención Agraria de la Ciudad de México, que buscará que por la vía pacífica del diálogo y del derecho se resuelvan conflictos históricos para seguir conservando la propiedad social de la ciudad y sus derechos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presidió la instalación de la primera Convención, a desarrollarse desde hoy y hasta el 20 de noviembre, en el marco del 110° Aniversario de la Revolución Mexicana.

“Para nosotros es fundamental el reconocimiento de esta propiedad social, de sus núcleos agrarios, de los ejidatarios, de los comuneros, de las ejidatarias, de las comuneras, que son quienes guardan no solamente la riqueza cultural sino también resguardan esta propiedad social y esta propiedad natural”, señaló.

Explicó que la Ciudad de México tiene mil 485 kilómetros cuadrados de superficie, de los cuales una tercera parte sigue siendo propiedad ejidal y propiedad comunal e incluso muchos de estos grupos luchan actualmente por su reconocimiento.

“Son 34 ejidos formalmente, y 15 comunidades agrarias, de las cuales algunas todavía están peleando su reconocimiento, pero que hay uno al menos histórico y cultural que es fundamental en toda nuestra ciudad”, precisó.

El procurador Agrario del Gobierno de México, **Luis Hernández Palacios Mirón**, puntualizó que esta primera convención permitirá construir propuestas y alternativas que garanticen mejores condiciones de acceso a la justicia y de atención oportuna a los núcleos agrarios, que además ofrezcan perspectivas de bienestar por medio de los programas federales y del Gobierno capitalino.

“Esta convocatoria no solamente es una oportunidad para dar visibilidad y voz a los núcleos agrarios, sino iniciar un profundo proceso participativo para definir las perspectivas de desarrollo social y sostenible que los núcleos reclaman y que se corresponden con las orientaciones de los gobiernos federal y de la Ciudad de México, articulados como nunca”, añadió.

Palacios Mirón quien participó a nombre del secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, informó que el Registro Agrario Nacional ha atendido más de 700 mil trámites en la Ciudad de México, beneficiando a más de 25 mil sujetos agrarios, equivalentes a la regularización de 106 mil hectáreas.

<https://nuestropais.mx/2020/11/17/realizan-la-primer-convencion-agraria-de-la-ciudad-de-mexico/>

Renuevan dirigencias ejidales en San Juan (El Sol de San Juan del Río, Rosalía Nieves, p. web).

Miércoles 18 noviembre 2020

Querétaro. - La **Procuraduría Agraria** (PA) en el estado promueve en San Juan del Río la renovación de los órganos de representación y vigilancia de ejidos y comunidades, motivo por el cual en el municipio se tiene un avance del 60 por ciento, informó el titular de la dependencia, Francisco Javier Cañada Melesio.

Precisó que de 52 ejidos que se tienen en la localidad, 31 de ellos cuentan con la renovación de Comisarias Ejidales, así como Consejo de Vigilancia, por lo que se espera que antes de concluir el 2020 se cuente con la totalidad de núcleos agrarios renovados. Indicó que estas renovaciones permitirán conocer el padrón real de los ejidatarios concentrados en San Juan del Río, ya que muchos de ellos no se encuentran en listas de los ejidos, por ello se promueven este tipo de acciones para contar con el total de los integrantes de este sector.

Aseguró que la participación de la autoridad municipal ha sido fundamental para convocar y llevar a cabo dicha acción, por ello reconoció al presidente municipal, Guillermo Vega Guerrero su intervención mediante la convocatoria la renovación de los órganos directivos en los núcleos agrarios.

“En San Juan del Río nos apoyó el alcalde para convocar y asistir a la elección de los Comisariados Ejidales, teníamos 22 ejidos que traían ese rezago, pero ya tenemos un 60 por ciento de avance en su renovación de órganos directivos y esperamos avanzar en noviembre y lo que reste en diciembre”.

(<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/renuevan-dirigencias-ejidales-en-san-juan-noticias-de-san-juan-procuraduria-agraria-6027653.html>)

El Ejido de Tierra Colorada, Regularizado y escriturado (Huatusco Noticias, Redacción, p. web).

Miércoles 18 noviembre 2020

Veracruz. - Las gestiones que el Mtro. Abel Ramírez Coria realiza para la transformación de Paso de Ovejas dan frutos, en esta ocasión, las parcelas y asentamientos humanos del Ejido Tierra Colorada fueron los primeros en recibir sus títulos que los acreditan como legítimos propietarios, durante el arranque de la campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios.

Ante autoridades del gobierno federal y estatal del Registro Nacional Agrario y la **Procuraduría Agraria**, se entregaron a más de 200 personas certeza jurídica ante sus terrenos, en un evento protocolario con todas las medidas de sanidad necesarias ante la situación que vivimos por el covid-19.

En dicho evento, el Mtro. Abel Ramírez Coria recalcó la disposición que nuestro gobierno municipal tiene para con las instancias federales y estatales a bien de los y las Pasovejenses.

Somos un Paso de Ovejas cada vez más fuerte y nuestro gobierno humano y de trascendencia lo respalda.

(http://huatusconoticias.com/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=5743:el-ejido-de-tierra-colorada,-regularizado-y-escriturado&catid=28&Itemid=142)

El 45% de ejidatarios no hacen testamento (Noticias, Josefina Herrera, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

Querétaro. - Francisco Cañada, representante de la **Procuraduría Agraria** en el estado de Querétaro, detalló que de un alrededor de 40 mil ejidatarios y concesionarios que tienen registrados del estado de Querétaro, su estimación es que el 45 por ciento de ellos no acuden a realizar su testamento, ya que están en la creencia de que no necesitan hacerlo debido a que las tierras les pertenecen.

En este sentido, habló de que si en un momento dado falleciera una cantidad considerable de ellos por su edad, por alguna enfermedad o por la crisis de salud

sanitaria, no hay suficiente capacidad en los tribunales para atender tantos juicios, por lo cual es importante que realicen en tiempo y firma su lista de sucesión.

“Nuestra estimación más o menos es que alrededor de 40 mil ejidatarios y concesionarios que tienen ese derecho, probablemente entre un 45 por ciento no lo hacen, entonces estamos hablando de que si fallecieran en un momento 16, 17 mil ejidatarios, obliga a 16 o 17 mil juicios en los tribunales, y no hay capacidad para sacar esa carga de trabajo, entonces por eso queremos la vacuna, por eso antes de que fallezca el ejidatario que haga uso de su derecho”.

Al respecto, indicó que es necesario que acuda ante un notario para realizar un convenio, debido a que por el momento no están funcionando los despachos al 100 por ciento debido a la contingencia, pero se puede avanzar y de esa manera asegurar que su trámite está a salvo en caso de que algo le pasara.

[\(https://noticiasdequeretaro.com.mx/2020/11/17/el-45-de-ejidatarios-no-hacen-testamento/\)](https://noticiasdequeretaro.com.mx/2020/11/17/el-45-de-ejidatarios-no-hacen-testamento/)

Otorgan títulos de propiedad en Tepalcingo (Diario de Morelos, Redacción, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

Morelos. - Se entregaron Certificados Agrarios en la Comunidad de Zacapalco, municipio de Tepalcingo, en coordinación con el Gobierno estatal y Federal.

El presidente municipal, Alfredo Sánchez Vélez, acompañó en la entrega de títulos de propiedad gratuitos, los cuales servirán para poder acceder a programas del Gobierno Federal y del Registro Agrario Nacional (RAN).

Esta entrega se realiza en coordinación con la **Procuraduría Agraria**, Desarrollo Sustentable y con el objetivo de brindar certeza y legalidad a los propietarios.

Certificados agrarios. Los dueños ya podrán acceder a programas del gobierno federal.
<https://www.diariodemorelos.com/noticias/otorgan-t-tulos-de-propiedad-en-tepalcingo>

Se reúne el alcalde de Malinaltepec en México con funcionarios de Sader y Sedatu para atender temas del conflicto agrario y de programas de agricultura (Despertar de la Montaña, Redacción, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

Guerrero. - El Presidente municipal de Malinaltepec Abel Bruno Arriaga, siguiendo con su ruta de trabajo y gestión institucional se reunió con el Subsecretario de Alimentación y Competitividad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Ing. Víctor Suárez Carrera, para exponerle la problemática por la que atraviesa el municipio de Malinaltepec derivado del conflicto agrario que sostienen desde hace más de 40 años las comunidades agrarias de Alacatlalzala y Malinaltepec.

También para solicitarle que los Programas de Agricultura de la SADER aterricen integralmente y se profundicen en las comunidades indígenas del municipio de Malinaltepec, es decir, que ninguna familia, campesino o productor se quede fuera de estos beneficios federales.

Además de pedirle al Subsecretario su intervención, a efecto de que la Dra. Raquel Sosa Elízaga, Directora General del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, otorgue una audiencia al comité gestor de la creación de una Universidad del Bienestar en la comunidad de Paraje Montero.

Reunión con el Subsecretario federal de la SEDATU

Producto también de la plática institucional sostenida con el Ing. Víctor Suárez Carrera, el mandatario municipal, Abel Bruno Arriaga, más tarde se reunió con el Subsecretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Arquitecto David Cervantes Peredo, y el Director General de Conciliación de la **Procuraduría Agraria** (PA), Lic. Luis Jiménez Guzmán, con el propósito de abordar el tema de la disputa agraria entre los núcleos de población de Malinaltepec y Alacatlalzala, que en recientes fecha se ha profundizado y escalado de nivel.

El Subsecretario federal de la SEDATU y el Director General de Conciliación de la PA, detallaron de forma general la situación actual que guarda el litigio entre las dos partes en conflicto e hicieron mención que los Tribunales Agrarios se deben pronunciar en definitiva al respecto y no posponer más la solución legal del problema agrario.

Hicieron énfasis en que es importante flexibilizar las posturas de los contendientes y mostrar disposición de querer llegar a un arreglo conciliatorio; de lo contrario, la institución agraria que representan quedaría rebasada y sus esfuerzos serían nulos en la procuración de la resolución pacífica de la controversia.

<https://despertardelamontana.com/municipios/malinaltepec/se-reune-el-alcalde-de-malinaltepec-en-mexico-con-funcionarios-de-sader-y-sedatu-para-atender-temas-del-conflicto-agrario-y-de-programas-de-agricultura>

Santos Franco Duarte nuevo presidente del Comisariado Ejidal de San Pedro Soteapan (Presencia, Redacción, p. web).

Martes 17 noviembre 2020

Veracruz, Acayucan. - Por primera ocasión llegó al cargo un profesionista, el ingeniero Santos Franco Duarte, fue electo durante una asamblea de elección llevada a cabo durante el domingo, donde dio fe la residente de la **Procuraduría Agraria**, además de haber contado con una participación del 80% del total de los ejidatarios, donde no hubo ningún tipo de problema pues en todo momento prevaleció la tranquilidad, aceptando los resultados los votantes y planillas participantes.

El primero en proponer fue el profesor Ramiro Bautista Ramírez, saliendo a relucir el nombre del ingeniero Santos, de ahí surgió el nombre de Eulalio Gutiérrez, actual presidente de la Asociación Ganadera Local de San Pedro Soteapan, para luego escucharse el nombre del exalcalde y actual Jefe de Sector 01 del sistema Indígena, Víctor Pascual García, las planillas fueron aceptadas y registradas, por lo que se procedió a llevarse la elección.

El ahora presidente del Comisariado Ejidal de Soteapan, es docente, proyectista, además de agricultor, es ampliamente conocido en el área rural y urbana, se sabe que en los últimos años logró aterrizar varios proyectos que llegaron a las manos de campesinos y ganaderos, luego de ser electo habló ante los asistentes y les agradeció el apoyo, les aclaró que van a trabajar en favor del gremio, por lo que pidió unidad.

<https://presencianoticias.com/2020/11/17/santos-franco-duarte-nuevo-presidente-del-comisariado-ejidal-de-san-pedro-soteapan/>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx

AMLO dice que eliminará el outsourcing en el gobierno



Miércoles 18 noviembre 2020 / Gerardo Hernández

“Donde haya, se termina”, con estas palabras el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el gobierno federal dejará de subcontratar personal para realizar tareas del servicio público. Sin embargo, desconoció el número de personas que laboran bajo este esquema en su administración.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el gobierno federal ha asignado al menos 50 contratos con empresas de subcontratación entre 2019 y lo que va del 2020, estas operaciones superan los 5,000 millones de pesos y representan el trabajo de 28,800 personas. El mayor contrato de subcontratación del 2020 se concretó con la empresa MZT Corporativo Ejecutivo, la cual recibió una asignación de 310 millones de pesos para subcontratar un máximo de 21,107 agentes de aprendizaje del programa Prepa en Línea.

Seguridad Alimentaria Mexicana, donde se agrupa Liconsa y Diconsa, es la segunda dependencia con más personal tercerizado en el gobierno, con un contrato que abarca a 3,600 empleados. Mientras que la Secretaría de Cultura cedió a empresas de outsourcing la administración de la nómina de 1,600 de sus trabajadores, la mayoría de los programas Semilleros creativos y Misiones por la diversidad cultural, enfocados en atender comunidades rurales de todo el país.

Durante la conferencia matutina de este martes, López Obrador dijo desconocer cuántas personas hay subcontratadas en el gobierno; sin embargo, acotó que

esta figura dejará de usarse en las dependencias para contratar directamente a quienes se encuentren bajo esta modalidad.

“Todo lo que pueda existir de subcontratación se termina en el gobierno”.

El titular del Ejecutivo defendió la reforma a la Ley Federal del Trabajo que envió a la Cámara de Diputados para desaparecer la figura de subcontratación laboral en el marco legal y sólo permitir la tercerización de servicios.

Desde la perspectiva de Carlos Ramírez Fuentes, director general de Desarrollo de Negocios de Integralia Consultores, el gobierno no tiene la capacidad de absorber todas las plazas que se encuentran subcontratadas.

“¿Cuáles son las funciones que se desempeñan con los empleos subcontratados?, ¿cuáles son las dependencias que más recurren a este esquema?, ¿por qué existe esta figura dentro del gobierno?, ¿por qué no se han hecho plazas definitivas? Son algunas preguntas que se deben hacer antes de cancelar la subcontratación en el gobierno”, opinó el especialista. “Si se cancelan de golpe 28,000 plazas en el gobierno, va a ser un hoyo enorme en muchos lugares que difícilmente podrán cubrirse con plazas definitivas”.

Ramírez explicó que una de las razones por las cuales el gobierno ha usado la subcontratación, es porque la SHCP no ha autorizado la creación de plazas definitivas para esas funciones.

“La creación de una plaza definitiva, para efectos presupuestales resulta todo un tema porque el gobierno, claramente no quiere crear más plazas definitivas porque no tiene dinero. La subcontratación fue una forma de darle salida a ese problema”.

Afinan en Palacio el proyecto integral contra inundaciones



Miércoles 18 noviembre 2020 / Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia

En un encuentro encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la administración federal afinó ayer con los gobernadores de Tabasco, Adán Augusto López, y de Chiapas, Rutilio Escandón, el plan integral para controlar las inundaciones en la región, con la participación de instancias federales.

A pregunta expresa, Adán Augusto López aseguró que los recursos que se destinarán a su estado superarán mil millones de pesos y que el decreto sobre el manejo de las presas se presentará el 2 de diciembre.

Al salir de Palacio Nacional, dijo que, en tanto, la demanda de su gobierno contra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) –a la que ha responsabilizado por los daños de la primera inundación en Tabasco– sigue su curso; ratificó que con el director de la empresa, Manuel Bartlett, mantiene un trato institucional.

En la reunión se abordó el tema de los apoyos coyunturales a los damnificados, el manejo de presas, plantas potabilizadoras, operación de las hidroeléctricas, infraestructura y programas de mejoramiento urbano y de bienestar.

En su conferencia de prensa mañanera, el Presidente informó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) brindará un informe del acopio de donativos de gobiernos extranjeros y de empresas nacionales para atender a los damnificados, así como ha realizado acciones de apoyo –que incluyen evacuaciones, consultas médicas, entrega de comida y más– en los municipios de Teapa, Cunduacán, Centro, Macuspana y Jalpa de Méndez, en beneficio de casi 81 mil personas.

Se decidió que la Sedena registre todo para que no ocurra como antes, que después de una emergencia, a los seis meses, al año, empezaban a vender casas de campaña que enviaban países extranjeros; se vendían en los tianguis, porque se desviaba el apoyo, la ayuda, afirmó.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, indicó que han enviado ayuda Dinamarca, Reino Unido, Rumania, Alemania, Finlandia y Rusia, y Francia donó un millón 450 mil pesos en efectivo, los cuales se entregaron a la Cruz Roja. Subrayó que Alemania apoyó con 50 toneladas de víveres que ya están en Tabasco; también destacó donaciones de Nestlé, La Costeña, Grupo del Mar y Decathlon.

López Obrador sostuvo que anteayer empezó la entrega de despensas para que les duren 10, 15 días a los afectados, y que en la medida en que bajan las aguas, con excepción del río Usumacinta, el regreso a casas se hará después de un plan de limpieza, desinfección y fumigación.

Señaló que en el municipio Centro se han recuperado algunos sectores de Gaviota Sur, Gaviotas Norte, Villa de Parrilla, El Triunfo, ranchería La Lima, Nuevas Pensiones, además de Macuspana.

Adán Augusto López expuso que el plan integral probablemente esté listo en 15 días, aunque el Presidente podría dar algunos detalles hoy en su conferencia matutina.

Dijo que en la cabecera municipal de Macuspana ha bajado el nivel del agua y sólo quedan encharcamientos en dos o tres colonias.

Por su parte, Escandón manifestó que en Chiapas hay 22 mil casas afectadas, y la prioridad es que no falten alimentos ni medicamentos para los damnificados.

“Es un acto de respeto a México y sus fuerzas armadas”: Ebrard



Miércoles 18 noviembre 2020 / Redacción

El desistimiento del Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de los cargos contra el ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda, por presuntos vínculos con el crimen organizado, no es un episodio de impunidad, por el contrario, representa un acto de respeto a México y a sus fuerzas armadas, porque se le someterá a proceso en nuestro país con apego a las leyes mexicanas.

Así lo subrayó ayer el canciller mexicano, Marcelo Ebrard Casaubón, quien agregó que la Fiscalía General de la República (FGR) iniciará una indagatoria por las acusaciones contra el general, las cuales se basarán en la investigación hecha por autoridades estadounidenses, que hace seis días se hicieron llegar a la cancillería mexicana, dado que no existían señalamientos en su contra en México.

Tras el anuncio realizado conjuntamente entre el DOJ y la FGR, Ebrard Casaubón convocó a una conferencia de prensa en la que detalló los pasos diplomáticos que se siguieron para alcanzar este acuerdo, basado en la alianza de cooperación conjunta contra la delincuencia organizada.

Informó que se espera que mañana, en la audiencia que se tiene prevista sobre este caso en Nueva York, la juez Judge Amon se pronuncie y dé pauta a que se

concrete este acuerdo a fin de que el titular de la Sedena durante el sexenio de Enrique Peña Nieto sea trasladado en breve a México y entregado a la FGR.

La fiscalía recibirá a un ciudadano mexicano que no tiene cargos en Estados Unidos en este momento y que será sometido a una investigación en nuestro país con apego a las leyes mexicanas, puntualizó el canciller. Pidió todo el crédito de esta negociación para el fiscal general Alejandro Gertz Manero, quien manejó el asunto de manera atinada y enérgica para lograr este acuerdo en favor de México.

De su lado, fuentes diplomáticas indicaron a este diario que también jugaron un papel clave las gestiones realizadas por el canciller y la embajada de México en Washington, en un acto que es un primer avance para recobrar la confianza en la cooperación y el diálogo, luego que el gobierno mexicano no fue notificado en tiempo de las acciones contra Cienfuegos Zepeda.

En la conferencia, Ebrard Casaubón apuntó: Mañana tendrá conocimiento la juez de Nueva York y tendrá que acordar lo que a su juicio decida. Significa que seguirá su proceso en México, que retornará a nuestro país, significa que los hechos que presumiblemente se llevaron a cabo en territorio mexicano, significa que los indicios dentro del ámbito de la FGR tendrán que ser confirmados por esa dependencia; es un acto que vemos con simpatía.

De acuerdo con la acusación del DOJ, sobre el general pesan cuatro cargos relacionados con presuntos vínculos con el cártel del H-2, para brindar protección y permitir el tráfico ilegal de droga hacia el país del norte, así como el lavado de dinero.

Ebrard señaló que las negociaciones se dieron con la actual administración estadounidense. Dijo que a finales de octubre presentó sendos extrañamientos y quejas diplomáticas tanto al embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, como al fiscal William Barr, porque no se informó al gobierno mexicano de las acciones contra el general, independientemente de su inocencia o culpabilidad.

En respuesta, el 30 de octubre la cancillería recibió de la embajada estadounidense un oficio con fecha del día anterior de la DEA, que fue acompañado por un anexo de 743 páginas referentes a las investigaciones y acusaciones contra el ex titular de la Sedena.

Ebrard envió esos documentos –que serán la base de la indagatoria en México– el 2 de noviembre a Gertz Manero, para su análisis. Cuatro días después, el fiscal general informó a la SRE que había ya solicitado de manera formal la evidencia del caso que obraba en poder del DOJ.

El 11 de noviembre, el gobierno de México recibió la evidencia mediante valija diplomática, que fue enviada a la FGR, y ayer de manera conjunta ésta y el DOJ dieron a conocer el acuerdo.

México asegura red de frío para manejo de la vacuna de Pfizer



Martes 17 noviembre 2020 / Redacción

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, informó la mañana de este martes sobre los avances de proyectos y ensayos clínicos contra el Covid-19 para garantizar que México tenga acceso amplio y oportuno a la vacuna, conforme las vacunas candidatas sean aprobadas por las autoridades regulatorias.

El canciller recordó que en el pasado mes de octubre, el gobierno federal firmó tres acuerdos de precompra con las empresas Pfizer, AstraZeneca y CanSino Biologics, a fin de ser de los primeros países en contar con la vacuna, misma que se va a aplicar de manera universal, pues es un derecho de todos los mexicanos, aseguró Ebrard.

Sobre la vacuna desarrollada en China por CanSino Biologics, indicó que la fase III de estudios clínicos se lleva a cabo actualmente en ocho entidades federativas de nuestro país: Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Quintana Roo. Asimismo, indicó que ya se cuenta con las 15 mil dosis requeridas para aplicar las pruebas al mismo número de voluntarios.

Sí se puede: Ebrard

Respecto al ensayo clínico de Pfizer y BioNTech, el secretario Ebrard destacó que la farmacéutica ya hizo una propuesta a México para resolver el reto logístico de la necesidad de una red de frío especial para la transportación y almacenamiento de las vacunas que requieren temperaturas entre -70 y -80 grados centígrados.

Detalló que la posible solución consiste en que Pfizer coloque las vacunas a la temperatura requerida en los puntos de distribución que México necesite y/o determine. De ahí serán transportadas a la red de frío con la que cuenta nuestro país, regulando la temperatura según se requiera, por lo que este tema “sí va a tener solución, sí tenemos la posibilidad logística, según la evaluación que hizo la Secretaría de Salud, porque si no, no habríamos firmado un acuerdo con Pfizer”, aseveró.

Cabe recordar que apenas la semana pasada, el coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus de la UNAM, Samuel Ponce de León Rosales, señaló que en México no existe una red de frío que pueda soportar el almacenamiento y transportación a los centros de aplicación de ese producto, y que la vacuna de Pfizer no tiene un tiempo de vida prolongado por arriba de las temperaturas adecuadas, lo que implicará un reto mayúsculo.

En cuanto a los avances en los acuerdos de precompra con AstraZeneca-Universidad de Oxford, para que esta vacuna se produzca en nuestro país, el canciller informó que el proceso avanza en tiempo y forma. Afirmó que muy pronto tendremos los resultados de la fase III, mismos que serán sometidos a evaluación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Por otra parte, el secretario se refirió a los avances en los nuevos proyectos de colaboración para la vacuna contra el Covid-19. En el caso del desarrollo de Moderna, recientemente se informó que la vacuna candidata cuenta con una efectividad muy alta. Este proyecto forma parte del portafolio de Covac, mecanismo con el que México ha firmado ya un acuerdo. Por otro lado, el canciller informó que la vacuna candidata de Novavax ya se encuentra bajo la evaluación de la Cofepris para la aplicación de su fase III en México y que, se estima, podría contar con la participación de 2 mil voluntarios. Asimismo, informó que Curevac y Sinovac ya se encuentran presentando la documentación correspondiente para la realización de la fase III de estudios clínicos en México.

Fiscalía de EU retira cargos a Cienfuegos; entregarán pruebas contra el exfuncionario



Miércoles 18 noviembre 2020 / Manuel Ocaño y Angela González

El Departamento de Justicia de Estados Unidos retiró ayer los cargos por narcotráfico y lavado de dinero al general Salvador Cienfuegos para que pueda ser investigado y, en su caso, acusado bajo la ley mexicana.

Las autoridades estadounidenses informaron ayer que solicitaron la desestimación de los cargos penales en contra del exsecretario de la Defensa Nacional a raíz de una petición de la Fiscalía General de la República (FGR), que abrió su propia investigación sobre el general y desde el pasado 11 de noviembre tiene en sus manos el expediente integrado por el Departamento de Justicia de EU.

El gobierno del país vecino indicó que accedió a la solicitud de la FGR “en aras de demostrar nuestro frente unido contra todas las formas de criminalidad”. Sin embargo, subrayó que seguirá cooperando en la averiguación del caso.

Se prevé que, luego de una audiencia programada para las 9:00 horas de hoy en la que se oficializaría el desistimiento, el general sea trasladado a un aeropuerto para su retorno a México.

Cienfuegos, sin cargos en EU

Por petición de la Fiscalía General de la República, el Departamento de Justicia del vecino país del norte solicitó la desestimación de los cargos de lavado y narcotráfico contra el exsecretario de la Defensa.

Mediante acuerdo binacional, el Departamento de Justicia retiró ayer los cargos por narcotráfico y lavado de dinero al general Salvador Cienfuegos para que sea investigado en México. El abogado del extitular de la Sedena, Edward Sapone, celebró la decisión.

Estados Unidos informó que el retiro de cargos fue a petición de la Fiscalía General de la República (FGR), que abrió su propia investigación.

“El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha tomado la decisión de solicitar la desestimación de los cargos penales de EU contra el exsecretario Cienfuegos para que pueda ser investigado y, si corresponde, acusado bajo la ley mexicana”, indicó en un comunicado.

La FGR, “al enterarse de la detención y los cargos estadounidenses contra el general Cienfuegos abrió su propia investigación”, indicó el Departamento de Justicia.

Informó que aceptó la petición de la FGR “en reconocimiento a la fuerte asociación policial entre México y EU, y en aras de demostrar nuestro frente unido contra todas las formas de criminalidad”. Pero indicó que EU cooperará en la averiguación.

Por su parte, la defensa de Cienfuegos señaló que “yo estaba 100% seguro que luego de un duro trabajo se iba a hacer justicia y estoy esperando el momento en el que regrese a México”.

Se prevé que hoy se oficialice el traslado

La audiencia ante la jueza Carol Amon en la corte federal de Brooklyn se mantiene en pie para hoy oficializar la orden y el traslado del general a territorio mexicano.

Por su parte, el Departamento de Justicia de EU explicó que, “a petición de la FGR, el Departamento de Justicia de EU, en virtud del Tratado que rige el reparto de pruebas, ha aportado pruebas a México en este caso y se compromete a seguir cooperando, en ese marco para apoyar la investigación de las autoridades mexicanas”, informó.

“Como refleja la decisión de hoy, somos más fuertes cuando trabajamos juntos y respetamos la soberanía de nuestras naciones y sus instituciones. Esta estrecha asociación aumenta la seguridad de los ciudadanos de nuestros dos países”, dijo el Departamento de Justicia.

El abogado aclaró que nunca existió ningún acuerdo de cooperación con la Fiscalía estadounidense.

Se espera que luego de su audiencia, hoy el general sea trasladado de inmediato a un aeropuerto local rumbo a México.

En la audiencia programada para las 9 am, hora de la Ciudad de México, la jueza Carol Bagley Amon deberá firmar un documento en el que ordena al gobierno de Estados Unidos desechar las acusaciones en contra de Cienfuegos,

transportarlo a México custodiados por alguaciles federales (US Marshall) y que la orden de retirarle los cargos aplique cuando el general entre a México, y una vez que el general esté en México, el gobierno de Estados Unidos debe notificar a la corte, explicó ayer Imagen Noticias, con Ciro Gómez Leyva.

Pesquisa de EU derivó “de oídas”

El expediente que el Departamento de Justicia de EU integró en contra del general en retiro Salvador Cienfuegos Zepeda se basó en investigaciones realizadas a partir intervenciones telefónicas y acusaciones de oídas.

Esos señalamientos le imputaron al extitular de la Sedena el alias de Padrino y la presunta posesión de un aparato BlackBerry para mantener contacto con integrantes de un grupo del crimen organizado.

A partir de este expediente, que fue entregado por el Departamento de Justicia estadounidense, el pasado 11 de noviembre, a la FGR, es que se iniciarán las investigaciones en contra del general en México.

El acuerdo fue anunciado ayer por los fiscales de México, Alejandro Gertz Manero, y de EU, William P. Barr, y confirmado por el canciller mexicano, Marcelo Ebrard.

Antes de este expediente, incluso lo confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en una conferencia matutina, que en México no había investigaciones en contra de Cienfuegos.

En el expediente que el Departamento de Justicia de EU presentó ante la Corte de Distrito de Nueva York, a cargo de la jueza Carol Beagley, se detallan las acciones de lo que la DEA clasificó como la Operación Padrino.

De acuerdo con esas pesquisas, las investigaciones iniciaron en 2012. A partir de intervenciones telefónicas, los agentes de la DEA comenzaron a escuchar la mención de una persona señalada como un importante funcionario mexicano, del que se referían únicamente como “Padrino”.

Arranca operaciones el nuevo modelo de justicia laboral en México



E **Esquema para resolución de conflictos laborales ¿Quién es quién?**

La reforma a la Ley Federal del Trabajo del 2019 introdujo un nuevo modelo de justicia laboral que busca hacer más eficiente la solución de conflictos entre trabajadores y patrones. Éstos son sus actores clave:

- Procurador**
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDT)
Funciones: Dar a conocer y proteger los derechos de los trabajadores y los sindicatos ante la autoridad laboral; actúa como primera instancia en casos de despido injustificado. Ofrece servicios gratuitos de asesoría, conciliación y representación legal.
- Conciliador**
CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCLR)
Primera instancia de recepción y seguimiento de los conflictos laborales, mediará en el proceso de conciliación de los mismos, como requisito prejudicial. Los únicos casos que no conocerá, son por asuntos de discriminación, acoso o trata laboral. Este proceso no podrá exceder los 45 días.
- Defensor**
INSTITUTO FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA (IFDP)
Presta servicios jurídicos gratuitos de orientación, asesoría y representación legal. En el nuevo sistema de justicia laboral, brindará representación y defensa a los trabajadores en juicios laborales en caso de que éstos no cuenten con un abogado.
- Juez**
TRIBUNALES LABORALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Resolverá conflictos laborales en caso que no se llegue a una conciliación previa. Sustituirá a las juntas de conciliación y arbitraje que actualmente dependen del Poder Ejecutivo. Los cambios a la Ley Federal del Trabajo contemplan un plazo de 45 días para la resolución de juicios laborales.

ELABORADO POR: FELIPE MORALES FREDES
CON INFORMACIÓN DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO
INFOGRAFICOS: ALEJANDRO J. RIOS

Martes 17 noviembre 2020 / Gerardo Hernández

El 18 de noviembre es una fecha que pasará a las páginas claves de la historia de México en materia laboral, el nacimiento del nuevo modelo de solución de conflictos entre empleados y patrones marca el inicio y final de una era. El cambio gradual que vivirá México a partir de este martes es profundo, coinciden autoridades federales y estatales involucradas en el proceso.

A partir de hoy, los conflictos laborales serán resueltos con un modelo que apuesta por la conciliación y una solución pronta y expedita en un máximo de 45 días. Las demandas pasarán por el Centro de Conciliación y Registro Laboral para mediación y, en caso de no resolverse por esta vía, llegarán a manos de un Tribunal Laboral.

Este modelo comenzará a operar de manera gradual en ocho entidades federativas, con instancias conciliatorias y judiciales federales y locales. Operará a plenitud en todo el país a mediados del año 2022. La primera fase contempla a Campeche, Chiapas, Durango, Estado de México, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas, y de manera parcial a Hidalgo.

Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) advierte que el nuevo modelo de justicia laboral “va en serio” y el cambio no será superficial.

“Como autoridades, tenemos la obligación de dar un mensaje claro e inequívoco: haremos valer y hacer valer las nuevas reglas de convivencia laboral, reglas comunes que todos debemos cumplir. Esto no sólo va a robustecer el Estado de Derecho, sino que generará mayor certidumbre y estabilidad en cada centro de

trabajo y atraerá más inversiones, certeza en el tratado comercial del T-MEC y de los derechos de los trabajadores”, destaca la funcionaria federal.

Desde la óptica de Soledad Aragón, presidenta de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (Conasetra), la nueva justicia laboral “es un cambio de paradigma”. Autoridades, trabajadores, patrones y abogados, afirma, tienen un gran reto para que el mecanismo funcione y se evite la saturación de los tribunales.

Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral de la STPS, califica al nuevo modelo como el fin de una época “de corporativismo, control y simulación que se enquistó por décadas en nuestras leyes e instituciones”, para pasar a una era donde la libertad, la democracia y la justicia laborales estén en el centro de las prioridades.

Por su parte, Alfredo Domínguez Marrufo, primer director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (Centro Laboral), pilar del nuevo modelo, opina que el cambio no es sólo de normas o instituciones, sino de cultura. El nacimiento del nuevo sistema de solución, agrega, implica el fin de una industria de litigio que apostó por juicios largos.

La gran reforma laboral del 2019 involucró por primera vez al Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) en la materia del trabajo. De esta manera, los empleados que no resuelvan su conflicto en la conciliación, y no tengan los recursos para pagar un abogado, podrán contar con el apoyo de un defensor del Poder Judicial.

Netzaí Sandoval Ballesteros, director general del IFPD, destaca que este cambio de paradigma era urgente para México, pues la justicia laboral estaba prácticamente abandonada y capturada por coyotes, todo en detrimento de los trabajadores más vulnerables.

Transformación total

Al menos en ocho entidades del país, las juntas de conciliación y arbitraje iniciaron su camino a la desaparición, continuarán operando únicamente para disminuir el rezago de asuntos inconclusos, pero ya no recibirán nuevos casos. Los centros de conciliación y tribunales laborales serán las nuevas instancias encargadas de resolver conflictos entre la fuerza de trabajo y los empleadores.

El primer cambio visible, explica Esteban Martínez, será la posibilidad de que trabajadores y patrones se sienten para solucionar un conflicto sin necesidad de iniciar un juicio, apoyados por un mediador profesional y en un ambiente neutral y seguro.

“Esto, a su vez, irá desterrando las prácticas que tradicionalmente impedían llegar a acuerdos, como la intervención de abogados y coyotes, y el uso de chicanas o argucias procesales para retrasar audiencias y desgastar a las contrapartes”, subraya.

Para Julio César Venegas Guzmán, director del Centro de Conciliación del Estado de México, el nuevo modelo permitirá que un conflicto que tardaba años en resolverse, ahora pueda solucionarse en un día. En ese sentido, el rol clave de los conciliadores será marcar los límites en los derechos de ambas partes, expone.

“Nosotros somos un punto de equilibrio. No es un modelo litigioso, sino de diálogo, se trata de llegar a un acuerdo que haga que en 30 minutos el ciudadano se vaya con una solución. Nuestra vocación es atender, dialogar y marcar pautas a trabajadores, empleadores y sindicatos de cuál es el límite en sus derechos, sus mínimos y sus máximos en aras de proteger tanto a los trabajadores como el patrimonio de los empleadores”.

Desafíos en puerta

Soledad Aragón, presidenta de la Conasetra, considera que uno de los desafíos que tiene el modelo es informar a los trabajadores y patrones sobre el cambio cultural.

“Tenemos que convencer, sensibilizar y cambiar la cultura, sobre todo en materia colectiva. En la democratización de los sindicatos y en el centro de todo estarán los derechos de los trabajadores”, expone la también secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STyFE).

Además, puntualiza, es necesario mantener en los tribunales laborales la contratación del personal por concurso, para que las personas más capacitadas estén a cargo de la impartición de justicia.

Cambio de paradigma

Autoridades, principal riesgo para el sistema

La falta de compromiso y responsabilidad de los involucrados en la materia son el principal riesgo que enfrenta la implementación de la reforma laboral.

Hay una gran expectativa en torno al nuevo mecanismo de solución de conflictos laborales. La promesa de éste es resolver los problemas entre trabajadores y empleadores de forma pronta y expedita, de ese tamaño es el reto en la implementación del modelo y, paradójicamente, son las propias autoridades quienes representan el principal riesgo en la transición a la nueva justicia laboral. Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, reconoce que el primer riesgo que podría tener la puesta en marcha del sistema lo representan las autoridades si no comprenden el alcance del cambio.

“El mayor riesgo para la implementación son las propias autoridades responsables de impulsarla: el riesgo de que no sepamos tomar en serio la responsabilidad que entraña este proceso; que ignoremos su trascendencia y sus implicaciones nacionales e internacionales; que le destinemos recursos o personal insuficiente; que pretendamos intervenir o manipular las decisiones que tomen las nuevas autoridades”, subraya el funcionario de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Desde su perspectiva, el éxito del modelo depende en gran medida del compromiso que asuma cada gobierno, sin importar colores o partidos, sino reconociendo un compromiso de Estado.

“La implementación del nuevo modelo laboral es un edificio en construcción que necesitará tiempo y esfuerzo para remodelarse, y que por lo mismo requerirá del involucramiento y el seguimiento permanente de todos los Poderes, federales y

locales; no sólo se trata de cortar el listón, sino de habitar el edificio, acondicionarlo y hacerlo nuestro”, expone.

La nueva justicia laboral busca cortar de tajo algunos vicios, como el tiempo que podía tardar la solución de un conflicto. El Estado, afirma, tiene una deuda histórica con los trabajadores, quienes muchas veces ni si quiera se atreven a demandar por lo tardado que puede ser un juicio.

Sin embargo, Martínez Mejía opina que el nacimiento de este mecanismo de solución es sólo un paso para cubrir esa deuda histórica, pues quedará saldada cuando la fuerza laboral del país pueda ejercer sus derechos a plenitud.

Requisito prejudicial

Cultura de diálogo, clave para impulsar la conciliación

Antes de iniciar un juicio laboral las partes tendrán que sentarse para tratar de encontrar una solución pactada a través de la mediación de un profesional.

En un mecanismo que le apuesta tanto a la conciliación, la cultura del diálogo es fundamental para hacer realidad la nueva justicia laboral. Las entidades que adquieran la tradición de resolver conflictos a través de la conversación podrán afrontar el reto, opina Julio César Venegas Guzmán, director general del Centro de Conciliación del Estado de México.

La entidad mexiquense fue la primera de las ocho que integran la primera etapa de implementación en nombrar al director de su Centro de Conciliación. El Estado de México también es el más grande en número de conflictos laborales de los que participan en la primera fase del nuevo modelo de justicia laboral.

En ese sentido, el reto es mayúsculo, reconoce Venegas Guzmán, quien al mismo tiempo resalta que en el Estado de México se ha trabajado en una cultura de diálogo, la cual considera la mayor fortaleza y aliada para el nuevo sistema.

“El modelo de las juntas de conciliación y arbitraje, que además exportamos a todo el mundo, generaba que el trabajador y el patrón iniciaran esta conciliación haciéndola como demanda, eso ya daba un ambiente complejo para conciliar porque comenzaban acusándose”, expone en entrevista.

Julio César Venegas Guzmán tiene una meta ambiciosa al frente del centro: conciliar el 80% de los casos que se planteen en esa instancia. Además, se tiene planeado integrar una bolsa de trabajo para que la fuerza laboral que se encuentra en un proceso de conciliación pueda aspirar a nuevas oportunidades de trabajo.

“Estamos pensando a mediano plazo, tener un enrutamiento en línea -con autorización del trabajador- para exponerlo curricularmente a reclutadores. Tenemos la esperanza de que, mientras se realiza la conciliación, reciba correos con ofertas de trabajo”.

Para finalizar, el director general del centro de conciliación del Estado de México puntualiza que el modelo de soluciones de conflictos en las juntas de conciliación y arbitraje quedó obsoleto, dejó de ser ágil. Por ello, el compromiso de los profesionales que integran el nuevo mecanismo es asumir un rol de equilibrio, marcando las pautas a ambas partes en cuanto a los mínimos y máximos en sus derechos.

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados plantea convenio con el INE para reelección de diputados federales



Martes 17 noviembre 2020 / Marisol Velásquez

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sauri Riancho, adelantó que se plantea un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) en torno a la reelección de las y los diputados federales.

Al participar en la ceremonia inaugural de la Semana Nacional de Transparencia 2020, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la diputada señaló que dicho convenio permitirá fiscalizar los recursos, el acceso y presencia en los medios de comunicación.

“Será una función clave del INE, la fiscalización de los recursos asignados a los legisladores para la realización de la encomienda, de su acceso y presencia en los medios de comunicación institucionales, como el Canal del Congreso, de su tiempo que tendría que dividirse entre el trabajo”.

Además, detalló que el INE será responsable de establecer los criterios y procedimientos para las y los aspirantes a ser reelectos, sujetándose al marco constitucional y legal que establece esa posibilidad.

“No hay más restricción que ser postulada o postulado por el mismo partido que en 2018 los haya presentado, salvo que haya renunciado antes del 28 de febrero de 2020”, precisó.

UNAM hará monitoreo de campañas en 2021: INE

Miércoles 18 noviembre 2020 / Georgina Saldierna

El Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realice el próximo año el monitoreo en noticieros de las campañas y precampañas.

Consejeros electorales y representantes de partidos avalaron la decisión por mayoría en una sesión en la que algunos insistieron en abrir la posibilidad de que otras instituciones educativas también puedan efectuar ese ejercicio. De igual manera, llamaron la atención sobre el hecho de que la UNAM presentó una propuesta económica más baja que en otras ocasiones, al pasar de 45 millones de pesos en 2015 a 24.5 millones.

La secretaria del comité informó ayer que la UNAM fue la única que obtuvo el puntaje técnico necesario para hacerse cargo de la tarea. Obtuvo 55.67 puntos, esto es, 10.67 más de los 45 considerados suficientes para calificar.

Se prevé que este tema será analizado por el Consejo Nacional del INE en su sesión de este miércoles, en la cual también se revisará el proyecto de lineamientos para la relección de diputados federales y la distribución del financiamiento público para los partidos políticos en 2021.

El empleo recupera el aliento, pero persisten rezagos



Miércoles 18 noviembre 2020 / Cristian Téllez

El personal ocupado en México aumentó en el tercer trimestre y se lograron recuperar 58 por ciento de los empleos perdidos por la pandemia, pero de acuerdo con los analistas, la mejoría en las cifras es incipiente, ya que hay una mayor precarización de las condiciones laborales, ante una mayor informalidad y erosión de las remuneraciones.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, nueva edición (ENOEN), la población ocupada registró un incremento de 5.9 millones en el tercer trimestre, respecto al trimestre previo, para ubicarse en 51 millones.

Sin embargo, aún quedan por debajo de lo registrado en el segundo trimestre en 4.3 millones, antes del choque por la pandemia. En dicha fecha la pérdida de empleos fue de 10.3 millones, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“La recuperación viene de la mano con el incremento en la informalidad y con la reapertura parcial en actividades; también hay una precarización laboral, muchas personas están trabajando menos horas o están disponibles o fuera del empleo formal”, señaló Amin Vera, subdirector de Análisis Económico en Black WallStreet Capital.

Advirtió que lo anterior es una situación crítica, ya que la recuperación que se observa es parcial, lenta, mayormente informal y con el riesgo de un segundo rebrote podría empeorar.

“Veníamos de tocar fondo en el segundo trimestre y de todas formas en el tercer trimestre se sigue reflejando el caos económico. Y las cifras de la nueva edición de la ENOE reflejan una crisis de empleo en México”, señaló Gabriel Pérez del Peral, profesor-investigador de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana.

Añadió que al abrir la economía se observa una recuperación, pero en realidad estamos más abajo respecto al año pasado, por la caída vertical del segundo trimestre y se trata de una incipiente recuperación del empleo.

Por su parte, José Luis de la Cruz Gallegos, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), dijo que las cifras correspondientes al tercer trimestre del año muestran la magnitud de la recesión económica, y sus efectos adversos sobre el mercado laboral.

Destacó que las afectaciones se dieron en dos dimensiones; en primer lugar, con la caída en la población ocupada y la población económicamente activa (PEA).

En segundo lugar, destacó que la precarización de las condiciones laborales, con el aumento en la subocupación, manifiesta parte de la erosión en el ingreso económico y la calidad del empleo que han enfrentado los trabajadores durante la primera etapa de la recesión.

Por sexo, la recuperación en los empleos de las mujeres se ha visto más rezagada que las de los hombres.

A distinto ritmo

La población ocupada en el sexo masculino ha recuperado el 72 por ciento de los puestos que se perdieron en el segundo trimestre, mientras que en las mujeres se han generado tan sólo el 36 por ciento de las pérdidas.

Todos los sectores registraron incrementos, pero el sector agropecuario lleva la delantera, mientras que el de servicios sigue mostrando la debilidad del mercado interno, debido a las medidas para la propagación del coronavirus.

Las personas en el sector agropecuario se elevaron en 883 mil en el tercer trimestre, cifra superior en 7 por ciento a las pérdidas en el trimestre previo.

En el caso del sector industrial se han recuperado el 79 por ciento de los trabajos perdidos. En su interior, la industria de la construcción tiene el mejor desempeño, con el 85 por ciento de los empleos recuperados.

Por el contrario, el sector servicios es el más rezagado, ya que en este caso solo se han generado el equivalente al 39 por ciento de las bajas de trabajadores que se observaron en el trimestre previo. En las actividades relacionadas con el comercio, restaurantes y servicios de alojamiento la cifra es de 32 por ciento.

Mercado laboral pierde 3.6 millones de personas

El mercado laboral en México perdió 3.6 millones de personas de la población económicamente activa (PEA) durante el tercer trimestre del año.

La PEA pasó de 57.3 millones a 53.8 millones de julio a septiembre.

Por su parte, la tasa de desocupación aumentó 1.4 puntos porcentuales, al pasar de 3.7 por ciento a 5.1 por ciento a nivel nacional.

Por sexo, la tasa de desocupación masculina fue de 5.3 por ciento, 1.6 puntos porcentuales superior a la de igual periodo de un año antes, mientras que la tasa

de desocupación femenina fue de 4.9 por ciento, 1.1 puntos porcentuales más en el mismo lapso de tiempo

Para el conjunto de las principales 39 ciudades del país, la tasa de desocupación se ubicó en 6.4 por ciento.

La población ocupada informal, que comprende a los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, en el tercer trimestre del año fue de 27.7 millones, lo que representó 3.5 millones menos comparado con el mismo trimestre del año pasado.

De manera desglosada, la tasa más alta de informalidad laboral fueron Guerrero con 78.5 por ciento, seguido de Oaxaca, con 76.6 por ciento, y Chiapas, con 74.3 por ciento.

Por el contrario, Nuevo León, con 35.4 por ciento, Chihuahua, con 36.6 por ciento, y Coahuila, con 36.9 por ciento, registraron las tasas más bajas durante el periodo referido.

Por sector económico, los ocupados en actividades terciarias descendieron 3 millones, siendo el impacto mayor en el sector de restaurantes y servicios de alojamiento; y en el sector comercio con una reducción de 1.1 millones cada uno. El instituto señaló que disminuyeron los ocupados en jornadas de más de 48 horas en 3 millones y los ocupados en micronegocios, en 2.2 millones.

La población subocupada aumentó en 4.4 millones, al pasar de 4.3 millones a 8.7 millones.

Banco del Bienestar concentra 80% del valor de los contratos de outsourcing en el gobierno



Martes 17 noviembre 2020 / Juan Luis Ramos

El Banco del Bienestar (Banbien) concentra 80 por ciento del monto destinado por el gobierno federal a subcontratación en este año.

La institución financiera, creada por la 4T, firmó un contrato por 420.9 millones de pesos con la firma Servicios Empresariales Teram SA de CV para servicios técnicos y administrativos de apoyo bajo el régimen de subcontratación de febrero a diciembre de 2020.

Este contrato representa ocho de cada 10 pesos que las dependencias de la administración pública han destinado este año para el servicio de outsourcing, de acuerdo con registros del portal Compranet.

El acuerdo licitado y firmado por la institución financiera incluye 42.8 millones de pesos para los mismos servicios que se prestarán durante enero de 2021.

De esta manera, el contrato DJNSCOF-1C.10-06-2020-005 suma 463.7 millones de pesos por el servicio de personal de apoyo directivo, como coordinadores, y técnico, como auxiliares para las operaciones de la institución financiera en 28 entidades del país.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha pronunciado contra este esquema laboral, acusando los abusos de las empresas contra los trabajadores. La semana pasada, el mandatario envió una iniciativa de reforma en materia de subcontratación a la Cámara de Diputados, para incrementar la regulación en

este modelo, bajo el cual están contratados alrededor de 4.6 millones de trabajadores en el país.

Este martes, en su conferencia diaria, López Obrador aseveró que el Gobierno Federal terminará con este esquema de contratación de personal.

“Es ilegal la subcontratación, en el caso de los servidores públicos (...) Se está evitando, porque se abusaba, despedían a los trabajadores en diciembre para no darles sus prestaciones, sus aguinaldos, su reparto de utilidades y los volvían a contratar en enero, en febrero”, indicó.

Caminos y Puentes Federales (Capufe), el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, y el Issste son algunos organismos que han contratado personal bajo este esquema.

Pero destaca el Banbien que en los dos años de la administración destinó más de mil millones de pesos a este modelo.

En dos contratos firmados el año pasado con las empresas KOM Business S.A. de C.V. y Sarenggo S.A. de C.V., el Banco del Bienestar justifica el uso del esquema de subcontratación como un beneficio social, económico y político, ya que permitirá cumplir con la dispersión de recursos federales a menores costos.

“Se considera plenamente justificada la necesidad de llevar a cabo la contratación de los servicios técnicos y administrativos por outsourcing, ya que al no contar con dichos servicios, el impacto negativo en lo social, económico y financiero sería muy alto, aunado a que a nivel político podría traer como consecuencia la falta de credibilidad en el actual gobierno, ya que uno de sus principales ejes rectores es la entrega de recursos de programas sociales”, señalan los contratos DJN-SCOF-1C.1006-2019-150 y DJN-SCOF-1C.10-06-2019006.

AMLO: en los pasados cuatro años se disparó el crimen en la ciudad

Miércoles 18 noviembre 2020 / Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz

Sin mencionar explícitamente algún responsable, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que después de la administración que encabezó Marcelo Ebrard en el gobierno capitalino se disparó la inseguridad en la Ciudad de México y proliferaron organizaciones delictivas que antes no existían. La jefa de Gobierno está haciendo un esfuerzo importantísimo para reducir la criminalidad en la ciudad, pues se desatendió el problema en los últimos años.

El caso, parecido al de Guanajuato

Consultado sobre las ejecuciones de menores de edad en días pasados, sin abundar explícitamente en ese tema, se refirió a la descomposición de la seguridad en la capital. Es parecido al caso de Guanajuato, que nos ha costado mucho trabajo porque dejaron, ahí fue más tiempo, toleraron la delincuencia organizada, pienso que como 15 años, acá estamos hablando de tres o cuatro.

–¿El gobierno de Miguel Ángel Mancera abrió la puerta?

–No quiero culpar a nadie, nada más decir que empezaron a haber bandas en todos lados, el cártel de Tepito, el cártel de Tláhuac. Eso no había.

En otro orden, elogió la actuación del gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, para atender los excesos policiacos cometidos contra colectivos feministas que protestaron por el asesinato de Bianca Alejandrina. Consideró positivo que se despidiera al jefe de la Policía de Cancún y separar al responsable de la seguridad estatal.

Alertó que en muchas movilizaciones con causas justas, como el reclamo por la violencia contra las mujeres, se infiltran oportunistas que alientan la violencia, provocación en que la autoridad no debe caer.

Nuevo gobierno de Estados Unidos podría reconstruir relación con América Latina: Fitch



Martes 17 noviembre 2020 / Claudia Tejeda

Una administración estadounidense liderada por el presidente electo Joseph Biden puede promover un nuevo compromiso constructivo de Estados Unidos con América Latina, aunque el enfoque a corto plazo para ambos países se mantendrá en los problemas internos, dijo Fitch Ratings.

En una nota para inversionistas, la agencia calificadora indicó que la reconstrucción de alianzas, la búsqueda de la cooperación multilateral y la mejora de la previsibilidad de la política estadounidense podrían ayudar a apoyar a muchos países de América Latina en su intento de recuperarse del coronavirus. “Como la economía más grande del mundo, emisor de su moneda de reserva dominante y preeminente poder diplomático y militar, las opciones de política de Estados Unidos a menudo tienen impactos significativos en otros soberanos calificados por Fitch, y su proximidad significa que América Latina puede verse fuertemente afectada”, señaló la calificadora.

El enfoque del nuevo presidente hacia la región puede tardar en emerger a medida que reúne a su administración y se enfoca inicialmente en los desafíos derivados de la pandemia y su impacto en la economía de Estados Unidos, advirtió Fitch.

No obstante, la calificadora señaló que ciertas iniciativas de política que probablemente sean una prioridad, en particular una nueva ley de estímulo interno, serían positivas para las economías latinoamericanas.

“Suponemos que se aprueba una nueva ronda de gastos de estímulo en el 1T21 después de la transición presidencial, pero que tendrá un límite de alrededor de 1,000 millones de dólares, asumiendo el control republicano del Senado de EU. Cimentar la recuperación económica de EU respaldaría las exportaciones latinoamericanas, así como los flujos de remesas a México y Centroamérica. Muchos soberanos latinoamericanos se beneficiarán de la continua política monetaria flexible de Estados Unidos, lo que permitirá a quienes tienen acceso al mercado externo obtener préstamos a un precio relativamente bajo”, señalaron.

Acuerda gobierno de México y autoridades yaquis resarcimiento de territorios, respetando el Decreto de 1940 emitido por Lázaro Cárdenas



Sedatu implementará el Programa de Mejoramiento Urbano a través de obras públicas, así como la ampliación, mejoramiento o construcción de vivienda

El Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios, señaló que se trabaja en la identificación de las tierras que pertenecen al Pueblo Yaqui, en coordinación con el INPI, Registro Agrario Nacional (RAN), Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE)

Martes 17 noviembre 2020 / Procuraduría Agraria

Como parte del seguimiento de los acuerdos entre el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y el tradicional del Pueblo Yaqui, se llevó a cabo la Sesión de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, con el fin de tratar asuntos de la tierra, territorio y el desarrollo integral, donde se acordó la regularización de las tierras recuperadas, las cuales presentan avances para la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui, donde se incluirá educación media superior y superior.

En esta reunión autoridades del sector agrario presentaron a los gobernadores tradicionales una propuesta para construir los acuerdos necesarios que conduzcan a resolver sus demandas territoriales e incorporarlos al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

El Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios, señaló que en coordinación con el INPI, el Registro Agrario Nacional (RAN), el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), ya se trabaja en la identificación de las tierras que pertenecen al pueblo yaqui. “Tenemos que ubicar, juntos, los terrenos nacionales que se encuentran cerca para que a través del procedimiento que la ley establece sean entregados en propiedad al pueblo yaqui”.

“También tenemos que instalar una mesa de trabajo que nos permita hacer los caminamientos, localizar los terrenos y establecer que la Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural diga si son terrenos nacionales ya declarados o si son terrenos que no han salido todavía del dominio de la nación para iniciar los procesos y que puedan serles entregados”, abundó.

Con el fin de garantizar que las acciones y proyectos tengan perspectiva intercultural, el coordinador general de Planeación y Evaluación del INPI, Juan Carlos Martínez Martínez, presentó el informe de los avances sobre desarrollo integral, recabado a través de mesas de trabajo sobre salud, educación e infraestructura básica en las que participó equipo técnico designado por las autoridades tradicionales.

Tras exponer las principales problemáticas identificadas y analizar sus causas, efectos y propuestas de atención, se acordó que las instancias del gobierno federal competentes a los temas de salud, educación, cultura, agricultura, desarrollo económico e infraestructura básica se integrarán a los trabajos para continuar con el diagnóstico y la atención en la materia.

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, agradeció a las autoridades tradicionales de los ocho pueblos el espacio para dialogar y manifestó el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer justicia al Pueblo Yaqui, a partir del diálogo y la construcción de acuerdos.

En su intervención, Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), reiteró el compromiso del Gobierno de México -a través de la dependencia a su cargo- de coadyuvar en la implementación del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui en temas de infraestructura, vivienda y de atención al sector agrario, y puso a consideración de las autoridades yaquis un plan basado en el respeto a los derechos humanos y la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, que busca resarcir los daños e injusticias a los que ha sido expuesta su comunidad.

“El día de hoy queremos presentarles a ustedes un primer planteamiento que busca sentar las bases de entendimiento para conformar mesas de trabajo temáticas, para seguir trabajando y generar acuerdos para que el plan de justicia se lleve a cabo en tiempo y forma”, agregó.

El titular de la Sedatu informó que se implementará el Programa de Mejoramiento Urbano a través de obras públicas, así como la ampliación, mejoramiento o construcción de vivienda nueva. Dijo que las intervenciones urbanas se componen de 39 proyectos de espacios públicos y equipamientos urbanos con una inversión aproximada de 280 millones de pesos. Además de que ya se realizan y se continuarán realizando alrededor de mil 700 acciones de vivienda, con una inversión aproximada de 280 millones de pesos.

“Estamos en plena disposición de poder tejer acuerdos y entendimientos con cada uno de los pueblos yaquis para llevar a cabo el plan de justicia”, subrayó Román Meyer.

Para resolver la problemática de tierras y territorios del Pueblo Yaqui, el Gobierno de México, a través de la Comisión Presidencial, realizó el compromiso de resarcir a dicho pueblo la superficie que implique la diferencia entre el decreto de 1940 emitido por el General Lázaro Cárdenas y la ejecución del año 1997, fecha en que el entonces Presidente Ernesto Zedillo les expropió una superficie de 2 mil 668 hectáreas; asimismo, a regularizar las tierras que el pueblo yaqui ha recuperado y que tiene en posesión; de igual manera, incorporar a su patrimonio la superficie de tierras nacionales que la autoridad competente encuentre en las inmediaciones del área donde se ubique el territorio yaqui.

Para ello, se llevará a cabo el procedimiento jurídico pertinente en el que se compruebe la posesión legal de las tierras y la ruta para que se conviertan en propiedad yaqui, y se acordó realizar las acciones necesarias en coordinación con las autoridades tradicionales a partir de tres mesas de trabajo.

En esta reunión, la comisión informó a las autoridades tradicionales sobre los avances para la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui, que incluirá educación media superior y superior. Se determinó que las áreas de estudio y conocimiento serán: educación y pedagogía intercultural, salud y medicina tradicional, agricultura, acuacultura, ganadería y pesca, desarrollo territorial sustentable y derecho y gobierno indígena.

Con esto se busca fortalecer la cultura y la lengua del pueblo yaqui, así como sus formas de producción, su organización comunitaria y política y los conocimientos tradicionales para el cuidado de la tierra, el territorio y los recursos naturales.

Adelfo Regino agradeció que las instancias federales tomen en cuenta la palabra de las autoridades tradicionales y den seguimiento al compromiso del presidente de México, y manifestó que el INPI continuará con los trabajos de coordinación con las dependencias para escuchar los planteamientos del pueblo yaqui, con el fin de que puedan verse reflejados en el próximo ejercicio fiscal y se traduzcan en acciones.

Sedatu y autoridades del pueblo Yaqui acuerdan resarcimiento de tierras



Martes 17 noviembre 2020 / Redacción

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, señaló que la dependencia ayudará en la implementación del “Plan Justicia para el Pueblo Yaqui” en temas de infraestructura, vivienda y de atención al sector agrario, y puso a consideración de las autoridades yaquis un plan basado en el respeto a los derechos humanos y la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas.

“El día de hoy queremos presentarles a ustedes un primer planteamiento que busca sentar las bases de entendimiento para conformar mesas de trabajo temáticas, para seguir trabajando y generar acuerdos para que el plan de justicia se lleve a cabo en tiempo y forma”, agregó.

De igual manera se invertirán alrededor de 280 millones de pesos a través del Programa de Mejoramiento Urbano mediante obras públicas, así como de la ampliación, mejoramiento o construcción de vivienda nueva.

Para resolver la problemática de tierras y territorios de los pueblos Yaqui, se llevara a cabo el procedimiento jurídico pertinente de la comprobación de la posesión legal de las tierras y la ruta para que se conviertan en propiedad yaqui, y se acordó realizar las acciones necesarias en coordinación con las autoridades tradicionales a partir de tres mesas de trabajo.

El procurador agrario, Luis Hernández Palacios, señaló que, desde hace algunos meses, en coordinación con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), el

Registro Agrario Nacional (RAN), el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe), ya se trabaja en la identificación de las tierras que pertenecen al pueblo Yaqui.

Finalmente, el coordinador general de Planeación y Evaluación del INPI, Juan Carlos Martínez Martínez, presentó el informe de los avances sobre desarrollo integral, recabado a través de mesas de trabajo sobre salud, educación e infraestructura básica en las que participó equipo técnico designado por las autoridades tradicionales; y se informó a las autoridades tradicionales sobre los avances para la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui, que incluirá educación media superior y superior.



Devolverán a los Yaquis tierras que dio Cárdenas

Martes 17 noviembre 2020 / Redacción

El Gobierno federal ofreció a la representación de los ocho pueblos Yaquis de Sonora resarcir la posesión de las tierras que sean necesarias para restablecer las condiciones del decreto presidencial de 1940, emitido por el general Lázaro Cárdenas.

El compromiso fue anunciado este viernes, durante una reunión con los gobernadores tradicionales indígenas de la región.

“Para resolver la problemática de tierras y territorios del pueblo yaqui, la Comisión Presidencial realizó el compromiso de resarcir la superficie que implique la diferencia entre el decreto de 1940 emitido por el General Lázaro Cárdenas y la ejecución del año 1997, fecha en que el entonces Presidente Ernesto Zedillo expropió una superficie de 2 mil 668 hectáreas”, se anunció.

“Asimismo, regularizar las tierras que el pueblo yaqui ha recuperado y que tiene en posesión; de igual manera, incorporar a su patrimonio la superficie de tierras nacionales que la autoridad competente encuentre en las inmediaciones del área donde se ubique el territorio y aquí”.

En un comunicado se informó que, para ello, se deberá llevar a cabo un procedimiento jurídico, para comprobar la posesión legal de las tierras y la ruta para que se conviertan en propiedad yaqui.

Por ello, acordó realizar las acciones necesarias, en coordinación con las autoridades tradicionales, a partir de tres mesas de trabajo.

El procurador agrario, Luis Hernández Palacios, explicó que, desde hace algunos meses, en coordinación con el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe), ya se trabaja en la identificación de las tierras que pertenecen al Pueblo Yaqui.

“Tenemos que ubicar, juntos, los terrenos nacionales que se encuentran cerca para que a través del procedimiento que la ley establece les sean entregados en propiedad al pueblo yaqui. También tenemos que instalar una mesa de trabajo que nos permita localizar los terrenos”, indicó.

El Gobierno dio a conocer que, durante la reunión de este día, las autoridades federales del sector agrario presentaron a los gobernadores tradicionales una propuesta para construir los acuerdos necesarios que conduzcan a resolver sus demandas territoriales e incorporarlos al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer, informó que se realizarán de obras públicas y trabajos para la ampliación, mejoramiento o construcción de viviendas nuevas.

Detalló que se invertirán 560 millones de pesos en 39 proyectos de espacios públicos y equipamientos urbanos, así como mil 700 acciones de vivienda.

“Se establecerá si son terrenos nacionales ya declarados o si son terrenos que no han salido todavía del dominio de la nación”, Luis Hernández Palacios, procurador agrario.

Gobierno de México acuerda el resarcimiento de tierras y territorios al pueblo yaqui



Martes 17 noviembre 2020 / Redacción

En esta reunión autoridades federales del sector agrario presentaron a los gobernadores tradicionales una propuesta para construir los acuerdos necesarios que conduzcan a resolver sus demandas territoriales e incorporarlos al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, agradeció a las autoridades tradicionales de los ocho pueblos el espacio para dialogar y manifestó el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer justicia al pueblo yaqui, a partir del diálogo y la construcción de acuerdos.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, reiteró el compromiso de cumplir el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui en temas de infraestructura, vivienda y de atención al sector agrario, y puso a consideración de las autoridades yaquis un plan basado en el respeto a los derechos humanos y la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, que busca resarcir los daños e injusticias a los que han sido expuestos.

“Queremos presentarles a ustedes un primer planteamiento que busca sentar las bases de entendimiento para conformar mesas de trabajo temáticas, para seguir trabajando y generar acuerdos para que el plan de justicia se lleve a cabo en tiempo y forma.”

Informó que se implementará el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) a través de obras públicas; así como la ampliación, mejoramiento o construcción de vivienda nueva. Las intervenciones urbanas se componen de 39 proyectos de espacios públicos y equipamientos urbanos con una inversión aproximada de 280 millones de pesos, además de que ya se realizan y se continuarán realizando alrededor de mil 700 acciones de vivienda, con una inversión aproximada de 280 millones de pesos.

“Estamos en plena disposición de tejer acuerdos y entendimientos con cada uno de los pueblos yaquis para llevar a cabo el plan de justicia”.

Para resolver la problemática de tierras y territorios del pueblo yaqui, la Comisión Presidencial realizó el compromiso de resarcir la superficie que implique la diferencia entre el decreto de 1940 emitido por el General Lázaro Cárdenas y la ejecución del año 1997, fecha en que el entonces presidente Ernesto Zedillo expropió una superficie de 2,668 hectáreas; asimismo, regularizar las tierras que el pueblo yaqui ha recuperado y que tiene en posesión; de igual manera, incorporar a su patrimonio la superficie de tierras nacionales que la autoridad competente encuentre en las inmediaciones del área donde se ubique el territorio yaqui.

Para ello se deberá llevar a cabo el procedimiento jurídico pertinente en el que se compruebe la posesión legal de las tierras y la ruta para que se conviertan en propiedad yaqui, y se acordó realizar las acciones necesarias en coordinación con las autoridades tradicionales a partir de tres mesas de trabajo.

Al respecto, el procurador agrario, Luis Hernández Palacios, señaló que desde hace algunos meses, en coordinación con el INPI, el Registro Agrario Nacional (RAN), el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe), ya se trabaja en la identificación de las tierras que pertenecen al pueblo yaqui.

“Tenemos que ubicar, juntos, los terrenos nacionales que se encuentran cerca para que a través del procedimiento que la ley establece les sean entregados en propiedad al pueblo yaqui. También tenemos que instalar una mesa de trabajo que nos permita hacer los caminamientos, localizar los terrenos y que la Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural establezca si son terrenos nacionales ya declarados o si son terrenos que no han salido todavía del dominio de la nación para iniciar los procesos y que puedan serles entregados”.

A fin de garantizar que las acciones y proyectos tengan perspectiva intercultural, el coordinador general de Planeación y Evaluación del INPI, Juan Carlos Martínez Martínez, presentó el informe de los avances sobre desarrollo integral, recabado a través de mesas de trabajo sobre salud, educación e infraestructura básica en las que participó el equipo técnico designado por las autoridades tradicionales.

Tras exponer las principales problemáticas identificadas y analizar sus causas, efectos y propuestas de atención, se acordó que las instancias del gobierno federal competentes a los temas salud, educación, cultura, agricultura, desarrollo económico e infraestructura básica se integrarán a los trabajos para continuar el diagnóstico y la atención.

En esta reunión, la Comisión Presidencial informó a las autoridades tradicionales sobre los avances para la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui, que

incluirá educación media superior y superior. Se determinó que las áreas de estudio y conocimiento serán: educación y pedagogía intercultural; salud y medicina tradicional; agricultura, acuacultura, ganadería y pesca; desarrollo territorial sustentable; y derecho y gobierno indígena.

Con esto se busca fortalecer la cultura y la lengua del pueblo yaqui, así como sus formas de producción, su organización comunitaria y política y los conocimientos tradicionales para el cuidado de la tierra, el territorio y los recursos naturales.

Adelfo Regino destacó que con estos trabajos se da seguimiento al compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador, y afirmó que el INPI continuará con los trabajos de coordinación con las dependencias para escuchar y atender los planteamientos del pueblo yaqui, a fin de que puedan verse reflejados en el próximo ejercicio fiscal y se traduzcan en acciones.

Arranca primera Convención Agraria de la Ciudad de México



Martes 17 noviembre 2020 / Redacción

La primera Convención Agraria de la Ciudad de México arrancó con un evento que encabezó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en compañía de funcionarios de distintos niveles y poderes.

En el encuentro celebrado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria destacó que es fundamental el reconocimiento de la propiedad social, de sus núcleos agrarios, de los ejidatarios, de los comuneros y las ejidatarias.

“Si no hubiera sido porque estas tierras le pertenecen a ejidos y comunidades, probablemente ya no existirían bosques en la ciudad, si no fuera porque hubiera propiedad social todavía viva que, además guarda la cultura de las zonas agrícolas y de la milpa en muchos de los lugares, no se seguiría guardando este germoplasma fundamental del maíz en nuestra ciudad, del maíz nativo, del maíz criollo.

“Pero también, y sobre todo a través de este diálogo, atender muchas de las problemáticas que tiene la Ciudad de México en su propiedad social; problemáticas que tienen que ver con apoyos, que tienen que ver con calidad de vida, que tienen que ver con bienestar, pero que también tienen que ver con conflictos que, por la vía pacífica del diálogo y del derecho, pueden resolverse de una manera factible para seguir conservando esa propiedad social, porque lo que no queremos es que se pierda, queremos que siga subsistiendo por los derechos, no solamente de nosotros, sino de las futuras generaciones”, dijo.

Detalló que la capital cuenta con una superficie de mil 485 kilómetros cuadrados, de la cual una tercera parte de la ciudad sigue siendo propiedad ejidal y comunal. Actualmente en la Ciudad de México hay 34 ejidos formalmente y 15 comunidades agrarias.

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario, Luis Ángel López Escutia, enfatizó que este foro de análisis de la propiedad social de la Ciudad de México, en pleno siglo XXI, representa una urgente necesidad ante las características muy propias de la Ciudad.

Recordó que los tribunales agrarios atienden cerca de 50 mil asuntos agrarios cada año, por lo que enfrentan nuevos retos.

El Procurador Agrario del Gobierno de México, Luis Hernández Palacios Mirón, dijo que esta convocatoria no sólo es una oportunidad para dar visibilidad y voz a los núcleos agrarios, sino iniciar un proceso participativo para definir las perspectivas de desarrollo social y sostenible que los núcleos reclaman.

“Los retos que enfrentan nuestros núcleos agrarios son también coincidentes con los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano”, agregó.



Instalan primera Convención Agraria en CDMX, buscan reconocer a mujeres ejidatarias



Martes 17 noviembre 2020 / Cecilia Nava

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, instaló la Primera Convención Agraria donde se planteó ampliar y reconocer la participación de las mujeres así como construir un censo de los ejidatarios y comuneros para que no se pierda la propiedad social.

La mandataria capitalina dio a conocer que la ciudad tiene mil 485 kilómetros cuadrados de superficie y una tercera parte sigue siendo propiedad ejidal y comunal, donde muchos ejidos y comunidades todavía luchan por su reconocimiento; son 34 ejidos formalmente y 15 comunidades agrarias de las cuales algunas están peleando su reconocimiento.

“Hay reconocimiento al menos histórico y cultural que es fundamental, algunos de los ejidos ya están totalmente urbanizados y sin embargo, hay zonas que siguen siendo de propiedad ejidal y una parte fundamental es lo que llamamos suelo de conservación, la mitad de su territorio que tienen los principales pueblos originarios y que sigue representando una riqueza natural y fundamental”, expuso.

“Para nosotros es fundamental el reconocimiento de esta propiedad social, de sus núcleos agrarios, de los ejidatarios, las comuneras, son quienes guardan no solamente la riqueza cultural sino que también resguardan esta propiedad social y esta propiedad natural, sino hubiera sido porque estas tierras les pertenecen a

ejidos y comunidades probablemente ya no existieran bosques en la ciudad”, enfatizó.

Margarita Peña Cardoso, presidenta de la comisaría ejidal de Tepepan, aplaudió esta convención pues nació con el fin de intercambiar experiencias con los dueños de las tierras y las autoridades, todas vinculadas con el sector agrario, con el objetivo de aplicar mecanismos para la protección de sus tierras.

Al mismo tiempo, pidió que la justicia en materia agraria sea pronta y expedita, pues los juicios son muy tardados, tocó el tema de los asentamientos irregulares y las invasiones; además, puso sobre la mesa los conflictos agrarios límites entre ejidos y que existe la necesidad de implementar programas para los ejidatarios y ejidatarias.

Otra solicitud fue que la administración capitalina y el gobierno federal realice acciones drásticas para la conservación y protección de las áreas naturales, un censo ejidal y que los productos locales de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco se vendan en la Central de Abasto.

“Se debe fortalecer la participación de la mujer en los núcleos agrarios, por eso venimos a esta primera convención agraria”, expresó.

Luis Hernández Palacios Mirón, procurador federal Agrario, aseguró que esta instalación no es solamente para dar voz y visibilidad a los problemas de ejidatarios y comuneros, sino para iniciar un profundo proceso participativo para definir la perspectiva que los núcleos necesitan, así como garantizar el ordenamiento.

Además, que van a buscar los mecanismos de integrar a las mujeres fundada en el respeto y en el reconocimiento; y que se propondrá que la sucesión de los terrenos sea en vida de los derechos de adultos a familiares jóvenes a través de un convenio que sea revocable por ingratitud.



Realizan la primera Convención Agraria de la Ciudad de México



Martes 17 noviembre 2020 / Alma Paola Wong

El gobierno capitalino encabezó la instalación de la primera Convención Agraria de la Ciudad de México, que buscará que por la vía pacífica del diálogo y del derecho se resuelvan conflictos históricos para seguir conservando la propiedad social de la ciudad y sus derechos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presidió la instalación de la primera Convención, a desarrollarse desde hoy y hasta el 20 de noviembre, en el marco del 110° Aniversario de la Revolución Mexicana.

“Para nosotros es fundamental el reconocimiento de esta propiedad social, de sus núcleos agrarios, de los ejidatarios, de los comuneros, de las ejidatarias, de las comuneras, que son quienes guardan no solamente la riqueza cultural sino también resguardan esta propiedad social y esta propiedad natural”, señaló.

Explicó que la Ciudad de México tiene mil 485 kilómetros cuadrados de superficie, de los cuales una tercera parte sigue siendo propiedad ejidal y propiedad comunal e incluso muchos de estos grupos luchan actualmente por su reconocimiento.

“Son 34 ejidos formalmente, y 15 comunidades agrarias, de las cuales algunas todavía están peleando su reconocimiento, pero que hay uno al menos histórico y cultural que es fundamental en toda nuestra ciudad”, precisó.

La mandataria capitalina detalló que gracias a que el suelo de conservación de la Ciudad de México se ubica dentro de las comunidades agrarias, la capital aún cuenta con bosques, además de que en dichos territorios se continúa la preservación cultural de la lengua náhuatl y del maíz nativo.

El procurador Agrario del Gobierno de México, Luis Hernández Palacios Mirón, puntualizó que esta primera convención permitirá construir propuestas y alternativas que garanticen mejores condiciones de acceso a la justicia y de atención oportuna a los núcleos agrarios, que además ofrezcan perspectivas de bienestar por medio de los programas federales y del Gobierno capitalino.

“Esta convocatoria no solamente es una oportunidad para dar visibilidad y voz a los núcleos agrarios, sino iniciar un profundo proceso participativo para definir las perspectivas de desarrollo social y sostenible que los núcleos reclaman y que se corresponden con las orientaciones de los gobiernos federal y de la Ciudad de México, articulados como nunca”, añadió.

Palacios Mirón quien participó a nombre del secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, informó que el Registro Agrario Nacional ha atendido más de 700 mil trámites en la Ciudad de México, beneficiando a más de 25 mil sujetos agrarios, equivalentes a la regularización de 106 mil hectáreas. Además, el arranque de la Jornada Nacional de Entrega de Documentos y Títulos de Propiedad a los núcleos agrarios logrará un beneficio para 300 mil ejidatarios.

La primera Convención Agraria de la Ciudad de México se realiza en modalidad virtual y es impulsada por el Gobierno capitalino, la Sedatu, el Consejo de los Núcleos Agrarios de la Ciudad de México, el Tribunal Superior Agrario, el Colegio de Profesores en Derecho Agrario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

Según el programa de la convención, el miércoles 18 de noviembre se realizarán dos mesas de Trabajo: la mesa “La Mujer en el sector agrario” y “Los retos de los núcleos agrarios ante la ciudad”.

En tanto que el jueves 19 de noviembre, se realizará la mesa de trabajo “El Desarrollo Agrario en la Ciudad de México, democrático y sustentable”. Mientras que el viernes 20 de noviembre, en el Aniversario de la Revolución Mexicana, se llevará a cabo la lectura de la declaratoria de la convención y su clausura.



Realizan la primera Convención Agraria de la Ciudad de México



Martes 17 noviembre 2020 / Redacción

El gobierno capitalino encabezó la instalación de la primera Convención Agraria de la Ciudad de México, que buscará que por la vía pacífica del diálogo y del derecho se resuelvan conflictos históricos para seguir conservando la propiedad social de la ciudad y sus derechos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presidió la instalación de la primera Convención, a desarrollarse desde hoy y hasta el 20 de noviembre, en el marco del 110° Aniversario de la Revolución Mexicana.

“Para nosotros es fundamental el reconocimiento de esta propiedad social, de sus núcleos agrarios, de los ejidatarios, de los comuneros, de las ejidatarias, de las comuneras, que son quienes guardan no solamente la riqueza cultural sino también resguardan esta propiedad social y esta propiedad natural”, señaló.

Explicó que la Ciudad de México tiene mil 485 kilómetros cuadrados de superficie, de los cuales una tercera parte sigue siendo propiedad ejidal y propiedad comunal e incluso muchos de estos grupos luchan actualmente por su reconocimiento.

“Son 34 ejidos formalmente, y 15 comunidades agrarias, de las cuales algunas todavía están peleando su reconocimiento, pero que hay uno al menos histórico y cultural que es fundamental en toda nuestra ciudad”, precisó.

La mandataria capitalina detalló que gracias a que el suelo de conservación de la Ciudad de México se ubica dentro de las comunidades agrarias, la capital aún

cuenta con bosques, además de que en dichos territorios se continúa la preservación cultural de la lengua náhuatl y del maíz nativo.

El procurador Agrario del Gobierno de México, Luis Hernández Palacios Mirón, puntualizó que esta primera convención permitirá construir propuestas y alternativas que garanticen mejores condiciones de acceso a la justicia y de atención oportuna a los núcleos agrarios, que además ofrezcan perspectivas de bienestar por medio de los programas federales y del Gobierno capitalino.

“Esta convocatoria no solamente es una oportunidad para dar visibilidad y voz a los núcleos agrarios, sino iniciar un profundo proceso participativo para definir las perspectivas de desarrollo social y sostenible que los núcleos reclaman y que se corresponden con las orientaciones de los gobiernos federal y de la Ciudad de México, articulados como nunca”, añadió.

Palacios Mirón quien participó a nombre del secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, informó que el Registro Agrario Nacional ha atendido más de 700 mil trámites en la Ciudad de México, beneficiando a más de 25 mil sujetos agrarios, equivalentes a la regularización de 106 mil hectáreas.

Además, el arranque de la Jornada Nacional de Entrega de Documentos y Títulos de Propiedad a los núcleos agrarios logrará un beneficio para 300 mil ejidatarios.

La primera Convención Agraria de la Ciudad de México se realiza en modalidad virtual y es impulsada por el Gobierno capitalino, la Sedatu, el Consejo de los Núcleos Agrarios de la Ciudad de México, el Tribunal Superior Agrario, el Colegio de Profesores en Derecho Agrario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

Según el programa de la convención, el miércoles 18 de noviembre se realizarán dos mesas de Trabajo: la mesa “La Mujer en el sector agrario” y “Los retos de los núcleos agrarios ante la ciudad”. En tanto que el jueves 19 de noviembre, se realizará la mesa de trabajo “El Desarrollo Agrario en la Ciudad de México, democrático y sustentable”. Mientras que el viernes 20 de noviembre, en el Aniversario de la Revolución Mexicana, se llevará a cabo la lectura de la declaratoria de la convención y su clausura.

El Sol de San Juan del Río

Renuevan dirigencias ejidales en San Juan



Miércoles 18 noviembre 2020 / Rosalía Nieves

Querétaro. - La Procuraduría Agraria (PA) en el estado promueve en San Juan del Río la renovación de los órganos de representación y vigilancia de ejidos y comunidades, motivo por el cual en el municipio se tiene un avance del 60 por ciento, informó el titular de la dependencia, Francisco Javier Cañada Melesio. Preciso que de 52 ejidos que se tienen en la localidad, 31 de ellos cuentan con la renovación de Comisarias Ejidales, así como Consejo de Vigilancia, por lo que se espera que antes de concluir el 2020 se cuente con la totalidad de núcleos agrarios renovados.

Indicó que estas renovaciones permitirán conocer el padrón real de los ejidatarios concentrados en San Juan del Río, ya que muchos de ellos no se encuentran en listas de los ejidos, por ello se promueven este tipo de acciones para contar con el total de los integrantes de este sector.

Aseguró que la participación de la autoridad municipal ha sido fundamental para convocar y llevar a cabo dicha acción, por ello reconoció al presidente municipal, Guillermo Vega Guerrero su intervención mediante la convocatoria la renovación de los órganos directivos en los núcleos agrarios.

“En San Juan del Río nos apoyó el alcalde para convocar y asistir a la elección de los Comisariados Ejidales, teníamos 22 ejidos que traían ese rezago, pero ya tenemos un 60 por ciento de avance en su renovación de órganos directivos y esperamos avanzar en noviembre y lo que reste en diciembre”.

El Ejido de Tierra Colorada, Regularizado y escriturado



Miércoles 18 noviembre 2020 / Redacción

Veracruz. - Las gestiones que el Mtro. Abel Ramírez Coria realiza para la transformación de Paso de Ovejas dan frutos, en esta ocasión, las parcelas y asentamientos humanos del Ejido Tierra Colorada fueron los primeros en recibir sus títulos que los acreditan como legítimos propietarios, durante el arranque de la campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios.

Ante autoridades del gobierno federal y estatal del Registro Nacional Agrario y la Procuraduría Agraria, se entregaron a más de 200 personas certeza jurídica ante sus terrenos, en un evento protocolario con todas las medidas de sanidad necesarias ante la situación que vivimos por el covid-19.

En dicho evento, el Mtro. Abel Ramírez Coria recalcó la disposición que nuestro gobierno municipal tiene para con las instancias federales y estatales a bien de los y las Pasovejenses.

Somos un Paso de Ovejas cada vez más fuerte y nuestro gobierno humano y de trascendencia lo respalda.

El 45% de ejidatarios no hacen testamento



Martes 17 noviembre 2020 / Josefina Herrera

Querétaro. - Francisco Cañada, representante de la Procuraduría Agraria en el estado de Querétaro, detalló que de un alrededor de 40 mil ejidatarios y concesionarios que tienen registrados del estado de Querétaro, su estimación es que el 45 por ciento de ellos no acuden a realizar su testamento, ya que están en la creencia de que no necesitan hacerlo debido a que las tierras les pertenecen.

En este sentido, habló de que si en un momento dado falleciera una cantidad considerable de ellos por su edad, por alguna enfermedad o por la crisis de salud sanitaria, no hay suficiente capacidad en los tribunales para atender tantos juicios, por lo cual es importante que realicen en tiempo y firma su lista de sucesión.

“Nuestra estimación más o menos es que alrededor de 40 mil ejidatarios y concesionarios que tienen ese derecho, probablemente entre un 45 por ciento no lo hacen, entonces estamos hablando de que sí fallecieran en un momento 16, 17 mil ejidatarios, obliga a 16 o 17 mil juicios en los tribunales, y no hay capacidad para sacar esa carga de trabajo, entonces por eso queremos la vacuna, por eso antes de que fallezca el ejidatario que haga uso de su derecho”. Al respecto, indicó que es necesario que acuda ante un notario para realizar un convenio, debido a que por el momento no están funcionando los despachos al 100 por ciento debido a la contingencia, pero se puede avanzar y de esa manera asegurar que su trámite está a salvo en caso de que algo le pasara.

“Ir con un notario, y a lo mejor se puede dar, hay un convenio que firmó el procurador agrario con los notarios, estamos tratando de impulsar que se avance en dos cosas, uno en la lista de sucesión en lo que se refiere a parcelas y uso común, y en el testamento público abierto, a lo que se refiere a los solares, porque yo puedo tener mis derechos como ejidatario con un certificado parcelario o un certificado de uso común, pero también tengo el derecho de mi casa, entonces tengo que hacer dos trámites, uno en lo agrario y otro en lo del notario público”.

En una estimación de entrega de 100 mil títulos de solares en el estado de Querétaro, mencionó sólo el 10 por ciento de ellos acuden a realizar su testamento, ya que la mayoría tiene su título pero no realizan el trámite, ni siquiera para aprovechar el mes del testamento.

“Vamos a pensar que sean entregados 100 mil títulos de solar en el estado de Querétaro, para cuánto le gusta que hayan hecho su testamento,4mi estimación es de un 10 por ciento, la mayor parte de la gente tiene el título pero no ha hecho el trámite de su testamento, ni siquiera en el mes del testamento, porque siguen con la idea de que es parte del ejido, y esa parte necesitamos aclararla, tienes un título de solar, haz tu trámite con un notario público”.

Indicó que el trámite tarda aproximadamente de una semana a 10 días, pero sí es importante que consideren realizar su trámite correspondiente para no heredar problemas y que éstos, se vayan a un juicio sucesorio porque es más engorroso y tardado, por ello lo mejor es prevenir.

Otorgan títulos de propiedad en Tepalcingo



Martes 17 noviembre 2020 / Redacción

Morelos. - Se entregaron Certificados Agrarios en la Comunidad de Zacapalco, municipio de Tepalcingo, en coordinación con el Gobierno estatal y Federal. El presidente municipal, Alfredo Sánchez Vélez, acompañó en la entrega de títulos de propiedad gratuitos, los cuales servirán para poder acceder a programas del Gobierno Federal y del Registro Agrario Nacional (RAN). Esta entrega se realiza en coordinación con la Procuraduría Agraria, Desarrollo Sustentable y con el objetivo de brindar certeza y legalidad a los propietarios. Certificados agrarios. Los dueños ya podrán acceder a programas del gobierno federal.

Se reúne el alcalde de Malinaltepec en México con funcionarios de Sader y Sedatu para atender temas del conflicto agrario y de programas de agricultura



Martes 17 noviembre 2020 / Redacción

Guerrero. - El Presidente municipal de Malinaltepec Abel Bruno Arriaga, siguiendo con su ruta de trabajo y gestión institucional se reunió con el Subsecretario de Alimentación y Competitividad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Ing. Víctor Suárez Carrera, para exponerle la problemática por la que atraviesa el municipio de Malinaltepec derivado del conflicto agrario que sostienen desde hace más de 40 años las comunidades agrarias de Alcatlatzala y Malinaltepec.

También para solicitarle que los Programas de Agricultura de la SADER aterricen integralmente y se profundicen en las comunidades indígenas del municipio de Malinaltepec, es decir, que ninguna familia, campesino o productor se quede fuera de estos beneficios federales.

Además de pedirle al Subsecretario su intervención, a efecto de que la Dra. Raquel Sosa Elízaga, Directora General del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, otorgue una audiencia al

comité gestor de la creación de una Universidad del Bienestar en la comunidad de Paraje Montero.

El Subsecretario federal de la SADER, Ing. Víctor Suárez Carrera, manifestó que en el caso de la controversia agraria entre Malinaltepec y Alacatlalzala, se debe promover que cese la violencia y se reestablezca la paz en la zona, mediante la instalación de mesas de diálogo con la mediación de funcionarios federales, donde se exploren vías pacíficas de solución del conflicto y evitar que se politicen los problemas agrarios.

Respecto a la operación de los Programas de Agricultura, informó que los productores de maíz y café del municipio de Malinaltepec se ha beneficiado de los diferentes programas del bienestar, precisando que, en el año 2021 se censará a los apicultores (productores de miel) para que también reciban las subvenciones gubernamentales.

Y al cierre de la reunión, el funcionario federal se comunicó con la Dra. Raquel Sosa, Directora de las Universidades del Bienestar, quien se comprometió a recibir en la presente semana al comité gestor de Paraje Montero para escuchar sus planteamientos.

Reunión con el Subsecretario federal de la SEDATU

Producto también de la plática institucional sostenida con el Ing. Víctor Suárez Carrera, el mandatario municipal, Abel Bruno Arriaga, más tarde se reunió con el Subsecretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Arquitecto David Cervantes Peredo, y el Director General de Conciliación de la Procuraduría Agraria (PA), Lic. Luis Jiménez Guzmán, con el propósito de abordar el tema de la disputa agraria entre los núcleos de población de Malinaltepec y Alacatlalzala, que en recientes fecha se ha profundizado y escalado de nivel.

El Subsecretario federal de la SEDATU y el Director General de Conciliación de la PA, detallaron de forma general la situación actual que guarda el litigio entre las dos partes en conflicto e hicieron mención que los Tribunales Agrarios se deben pronunciar en definitiva al respecto y no posponer más la solución legal del problema agrario.

Hicieron énfasis en que es importante flexibilizar las posturas de los contendientes y mostrar disposición de querer llegar a un arreglo conciliatorio; de lo contrario, la institución agraria que representan quedaría rebasada y sus esfuerzos serían nulos en la procuración de la resolución pacífica de la controversia.

A pesar de este panorama, en el mismo instante el Arquitecto David Cervantes Peredo, Subsecretario de la SEDATU, entabló comunicación con el Lic. Agustín Goicoechea Chávarri, titular de la Unidad de Construcción de Ciudadanía y Participación Social de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para exponerle la problemática agraria, quien al escuchar la gravedad del asunto se ofreció a convocar a las partes en conflicto (Malinaltepec y Alacatlalzala) a una reunión urgente, donde se contará con la presencia del Lic. Rabindranath Salazar Solorio, Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la SEGOB.

El Gobierno Municipal de Malinaltepec con la realización de estas actividades públicas da cuenta de que es importante promover el desarrollo del municipio a través de la gestoría institucional y del constante cabildeo gubernamental. En el mismo sentido, tiene claro que los problemas agrarios y sociales deben ser encausados –para su debida atención- por conducto de las instituciones públicas, en tal virtud, invita a las comunidades agrarias de Malinaltepec y Alacatlitzala a que retomen inmediatamente el diálogo constructivo y sincero en beneficio de sus respectivas poblaciones y del municipio en su conjunto.

Santos Franco Duarte nuevo presidente del Comisariado Ejidal de San Pedro Soteapan



Martes 17 noviembre 2020 / Redacción

Veracruz, Acayucan. - Por primera ocasión llegó al cargo un profesionalista, el ingeniero Santos Franco Duarte, fue electo durante una asamblea de elección llevada a cabo durante el día domingo, donde dio fe la residente de la Procuraduría Agraria, además de haber contado con una participación del 80% del total de los ejidatarios, donde no hubo ningún tipo de problema pues en todo momento prevaleció la tranquilidad, aceptando los resultados los votantes y planillas participantes.

El primero en proponer fue el profesor Ramiro Bautista Ramírez, saliendo a relucir el nombre del ingeniero Santos, de ahí surgió el nombre de Eulalio Gutierrez, actual presidente de la Asociación Ganadera Local de San Pedro Soteapan, para luego escucharse el nombre del ex alcalde y actual Jefe de Sector 01 del sistema Indígena, Víctor Pascual García, las planillas fueron aceptadas y registradas, por lo que se procedió a llevarse la elección.

El ahora presidente del Comisariado Ejidal de Soteapan, es docente, proyectista, además de agricultor, es ampliamente conocido en el área rural y urbana, se sabe que en los últimos años logró aterrizar varios proyectos que llegaron a las manos de campesinos y ganaderos, luego de ser electo habló ante los asistentes y les agradeció el apoyo, les aclaró que van a trabajar en favor del gremio, por lo que pidió unidad.

Cabe hacer mención que Santos Franco Duarte, fue impulsado por el profesor Ramiro Bautista Ramírez, el docente ha sido un líder desde hace varios años en el municipio serrano, los últimos 3 Comisariados Ejidales han sido propuestos por él, en su momento los ejidatarios también respaldaron ha; Leonor Ramírez Hernández,

Romualdo Ramírez Sánchez, y Víctor Rodríguez Cervantes, quitandole el poder a Antorcha Campesina, ahora es la 4ta administración que les toca ocupar la presidencia del Ejido Soteapan.